

PARQUE INDUSTRIAL

Asociación de Empresas del Parque Industrial de Arequipa AGO.2021 ED. Nº 08 DIGITAL

Edición digital

481

aniversario Arequipa

- **No más pobres en un país libre**
• *somos libres, seámoslo siempre*
- **Opciones de desarrollo**
• *Inversión pública, privada y descentralización*
- **La juventud arequipeña**
• *Un nuevo estilo de comunicación*



www.adepia.com.pe

CENTRO EMPRESARIAL



Encuétranos y síguenos en 

Contáctenos:

Avenida Juan Vidaurrázaga 112
Tercer piso, Parque Industrial, Arequipa
Teléfonos: 054-608060, 054-215660
informacion@adepia.com.pe

PARQUE INDUSTRIAL



Edición digital

PARQUE INDUSTRIAL
Asociación de Empresas del Parque Industrial de Arequipa

AGO 2011 ED. Nº 08 DIGITAL

Edición digital

481
aniversario Arequipa

- **No más pobres en un país**
somos libres, seámoslo siempre
- **Opciones de desarrollo**
Inversión pública, privada y descentralización
- **La juventud arequipeña**
Un nuevo estilo de comunicación

**Agregamos
publicidad digital
en redes para
tu empresa**

adepia

www.adepia.com.pe

Contáctenos:

Jacinto Ibañez 509, oficina 203
Parque Industrial, Arequipa
Teléfono: (054) 219640
informacion@adepia.com.pe



ÍNDICE

CONSEJO DIRECTIVO ADEPIA 2021 - 2022

PRESIDENTE:

Bernardo Suárez Vivanco
Fca. De Chocolates la Ibérica S.A.

VICEPRESIDENTE:

Mauricio Pérez Wicht San Román
Laive S.A.

DIRECTOR TESORERO:

Gonzalo Torres Rubina
Distribuidora Cummins Perú S.A.C.

DIRECTOR SECRETARIO:

José Becerra Cremidís
L y B Negocios y Representaciones S.A.C.

DIRECTORES:

Alberto Jochamowitz Stafford
Flsmidth S.A.C.
Esteban Caro Lucioni
Compañía de Bebidas Artesanales S.A.C.
Jhon Tejada Cornejo
Famai Seal Jet S.A.C.
Brunno Gambetta Paredes
Moly Cop Adesur S.A.

PAST PRESIDENTE:

Ivan Herrera Enriquez
Crubher S.R.L.

GERENTE:

Jorge Alberto García La Rosa

COORD REVISTA PARQUE INDUSTRIAL:

Guido Ernesto Canevaro Chávez

COMITÉ EDITORIAL:

Iván Herrera Enríquez
Alberto Jochamowitz Stafford
José Becerra Cremidís
Jorge Alberto García La Rosa

PUBLICIDAD:

guidocanevaro@adepia.com.pe

DIAGRAMACIÓN

Juan Carlos Denegri Ballón

DIRECCIÓN:

Jacinto Ibañez 509 of.203,
Parque Industrial
Teléfonos: 054-219640

- 05** EDITORIAL
- 06** NO MÁS POBRES EN UN PAÍS LIBRE
- 10** COMPETITIVIDAD PARA AREQUIPA
- 12** AREQUIPA, POTENCIALIDADES Y OPCIONES DE DESARROLLO
- 15** UNA EXELENTE OPORTUNIDAD PARA NUESTRA MINERÍA
- 17** HUMANIZARSE, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
- 20** PAQARINA: ¡PERÚ!
- 22** UNIDAD NACIONAL POR EL BIENESTAR DE LOS PERUANOS
- 24** UN NUEVO ESTILO DE COMUNICACIÓN
- 26** MANDATARIOS Y JURAMENTOS PRESIDENCIALES
- 28** ¿POR QUÉ ES NECESARIO QUE NOS VACUNEMOS TODOS?
- 30** JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
- 32** NUESTROS LECTORES
- 34** EL CALENDARIO SOLAR MÁS GRANDE DEL MUNDO
- 36** SEGURIDAD EN EL PARQUE INDUSTRIAL
- 38** DIRECTORIO DE ASOCIADOS

ADEPIA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES VERTIDAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA.

* Se autoriza a reproducir el material periodístico de esta edición, siempre que se cite como fuente la revista de Parque Industrial ADEPIA y a sus autores. Todos los artículos de esta edición, han sido escritos con autorización de su autor y expresamente para la revista Parque Industrial, la revista ADEPIA.

** Los artículos firmados son responsabilidad del autor. Hecho el depósito legal N. 2007 - 07488.

REVISTA DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA

Cuatro siglos forjaron la historia



Nuestro país ha cumplido 200 años de independencia y hemos recibido las fiestas patrias con la asunción de un nuevo presidente de la República. El futuro del Perú se torna incierto, no sólo por la galopante subida del dólar y el consecuente incremento de los precios de la canasta familiar, sino también por el total desconocimiento de cuál o cuáles serán las acciones del Gobierno para recuperar la economía nacional, mientras continúa la lucha contra la pandemia del coronavirus.

Veo con preocupación la insistencia del presidente de cambiar el modelo económico de nuestro país, que viene ofreciendo un crecimiento sostenido desde hace 30 años. Considero, además, que una innecesaria intervención del Estado en el funcionamiento del libre mercado afectaría la libertad económica y personal. Y esta idea no es propia, la tomo prestada de Friedrich Hayek, economista austriaco ganador del Premio Nobel de Economía en 1974.

Hayek es el impulsor y mayor referente de la escuela austriaca del liberalismo, autor del libro "Camino de servidumbre", publicado originalmente en 1944 en Reino Unido. En este libro, el autor nos ilustra de cómo la "planificación racional" del Estado y su pensamiento "colectivista" degenera indefectiblemente en un caos económico y social, poniendo como ejemplo a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la Alemania nazi.

Además, en "Camino de servidumbre" descubrimos ideas que, casi 80 años después, podemos sentir frescas y absolutamente reflejadas en nuestro presente. Hayek observa -por ejemplo- la necesidad prioritaria de reducir la concentración del poder gubernamental a partir de la protección de la propiedad privada: los individuos podrán decidir qué hacer con sus vidas sólo si el control de los medios de producción se divide entre muchas voluntades independientes.

Al mismo tiempo, la tesis de Hayek señala que la libre competencia es el mejor método para fomentar el progreso de la sociedad, ya que, de no requerirse la intervención coercitiva o arbitraria del Estado para asignar los recursos, se garantiza la eficiencia. En una sociedad competitiva todos sus miembros sabrán que deben sacrificar una cosa para conseguir otra.

Para terminar, quiero utilizar esta ventana para saludar a los arequipeños y arequipeñas que este mes celebran el 481 aniversario de la Ciudad Blanca. Arequipa siempre se ha caracterizado por ser una ciudad de gente libre, fuerte, trabajadora y contestataria. Continuemos trabajando por el bienestar de nuestra ciudad, de nuestra familia y sobre todo por el progreso de nuestro país. Que las diferencias no nos dividan y nos sirvan como impulso para salir adelante. Juntos podemos lograrlo.

Bernardo Suárez Vivanco

PRESIDENTE DE ADEPIA

No más Pobres

en un país libre



Hace unos días, conmemoramos el bicentenario de nuestra independencia. En otras

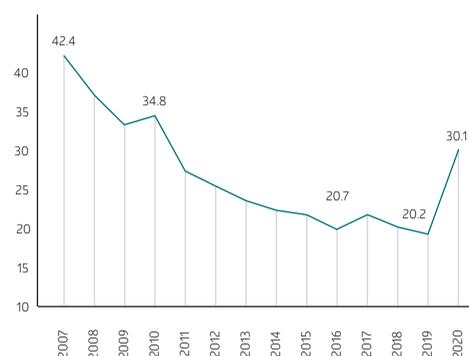
circunstancias hubiéramos celebrado. Pero en éstas, en las que muchos de nosotros hemos perdido a un ser querido por el Covid-19, no podemos celebrar sino reflexionar, recordar y agradecer a los verdaderos artífices de nuestra libertad.

Libertad completa que no llegó hasta tres años más tarde, con la capitulación de la batalla de Ayacucho. Fueron en total más de dos décadas de intensas y cruentas luchas en las que todos los peruanos estuvieron unidos por una sola causa: la de nuestra libertad

En esta ocasión, al igual que hace 200 años, los peruanos llegamos bastante debilitados y sin haber obtenido la victoria final. A la fecha tenemos como resultado la pérdida irreparable de 200 mil compatriotas, la tasa de mortalidad más alta del mundo por cada 100 mil habitantes. Entre la agresividad del virus, el colapso de nuestro sistema de salud, la falta de una respuesta oportuna y eficiente del gobierno (construcción de plantas de oxígeno y habilitación de camas UCI) y las medidas adoptadas (tuvimos una de las cuarentenas más severas y prolongadas del mundo) hemos llegado a este 28 de julio de 2021 con una de las peores crisis de nuestra historia.

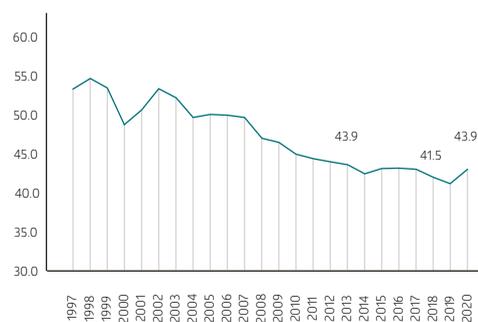
El PBI retrocedió 11,3% y el empleo (formal e informal), medido por la PEA (población económicamente activa) ocupada cayó 12,9%. En un país donde 7 de cada 10 empleos son informales, las consecuencias fueron devastadoras: aumentó la pobreza, la desigualdad (medida por el coeficiente de Gini) empeoró, y la inseguridad se agudizó. Según la Mesa para la Concertación de la Lucha Contra la Pobreza, 3,5 millones de peruanos se encontrarían¹ en inseguridad alimentaria. Y ello ocurre en un país que exporta alimentos.

Pobreza Monetaria



Fuente: INEI Elaboración: Propia

Evolución del coeficiente GINI



Fuente: Banco Mundial 1997-2019. Para el 2020 se ha tomado la estimación de Lavado, Pablo y Liendo. César <http://focoeconomico.org/2020/05/29/covid-19-pobreza-moneteria-y-desigualdad/>

¹ Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud. Sub Grupo de Trabajo de "Nutrición y Anemia NO"¹

Reporte N° 2-2020-SC/ MCLCP Nacional. <https://www.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2020-08-17/reporteseguridad-alimentaria-y-nutricional-3107-final.pdf>

Estos indicadores ponen de manifiesto una agudización de las condiciones de acceso a salud, alimentación y nutrición de las poblaciones más vulnerables de nuestro país evidenciándose la urgente necesidad de encontrar prontas soluciones a los alarmantes niveles de pobreza² a los que hemos llegado. A nivel nacional retrocedimos una década y en Lima Metropolitana, regresamos a niveles de hace 15 años, casi duplicándose la tasa de pobreza, dado que los efectos de la pandemia se sintieron con mayor intensidad en las zonas urbanas.

Si bien el Estado ha venido otorgando diversos subsidios económicos³ para ayudar a las personas y empresas afectadas por el aislamiento y la inmovilización social obligatoria, éstos han sido a todas luces insuficientes. Primero, porque el Estado no ha logrado identificarlos a todos y segundo porque existe mucha dificultad logís-

tica para llegar a todos. Además, estos subsidios no pueden ser permanentes. Los recursos del fisco y el endeudamiento tienen un límite. La única forma para salir de la pobreza es creando empleo. Y no cualquier empleo. Se requiere crear empleo de calidad. Ese es el reto que tenemos como país.

Analicemos ahora qué está pasando con el empleo en Lima Metropolitana. Según el INEI, en el trimestre móvil abril-mayo-junio 2021, de 8 millones de personas en edad para trabajar (por definición son todos los mayores de 14 años), 5 millones conforman la población económicamente activa (PEA) y casi 3 millones, la población económicamente no activa. De esos 5 millones, 4,6 millones están ocupados, es decir, tienen un trabajo. Estos, comparados con los 2,2 millones ocupados el año anterior, (cuadro 1), muestran evidentemente una recuperación, pero todavía no alcanzan los niveles pre - pandemia.⁴

Cuadro 1: Empleo Formal e Informal Indicadores Laborales de Lima Metropolitana Trimestre Móvil abril/mayo/junio (En millones de personas)

	2019	2020	2021	Var.% 2020/2019	Var.% 2021/2020
PET	7.8	7.9	8.0	1.3	1.3
PEA	5.2	2.6	5.1	-50.0	96.2
Ocupada	4.9	2.2	4.6	-55.1	109.1
Desocupada	0.3	0.4	0.5	33.3	25.0
PE no activa	2.6	5.3	2.9	103.8	-45.3

Fuente: INEI, Encuesta Permanente de Empleo | Elaboración: Propia

Del Cuadro 1 se observa que en el segundo trimestre 2020, en pleno confinamiento, se habrían perdido 2.7 millones de empleos en Lima Metropolitana, de los cuales 300 mil no se habrían podido recuperar hasta ahora. Recordemos que estamos hablando de empleos totales (formales e informales, estos últimos, no sólo carecen de beneficios sociales, sino que tienen salarios muy por debajo de la remuneración mínima vital). El Cuadro 2 contiene la información del empleo formal reportado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a partir de las planillas electrónicas. Señalábamos en el párrafo anterior que 300 mil empleos no se habrían podido recuperar en Lima Metropolitana y lamentablemente, 200 mil son empleos formales. Y son precisamente estos empleos los que la población peruana requiere.

² Entre el 2010 y el 2011 la pobreza bajó de 34.8 por ciento a 27.8 por ciento, es decir 7 puntos porcentuales en un año en el que la economía peruana creció 6.3 por ciento.

³ Bono (S/ 380) para hogares en condición de pobreza o pobreza extrema, bonos de S/ 760 para trabajadores independientes cuyos hogares están calificados como No pobres por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH); rural, para hogares de zonas rurales en condición de pobreza o pobreza extrema y bono Familiar Universal, a través de un perceptor a quien se identifica y se asigna una modalidad para la entrega del bono. Además e entregan subsidios para empresas generadoras de empleo (bono salarial del 35% por cada trabajador con rentas de quinta categoría que gane hasta S/ 1,500); y bono de S/ 600 para hogares de las regiones y provincias del país en el nivel extremo de la segunda ola de la COVID-19.

⁴ Cabe señalar que la fuente para la medición del empleo por parte del INEI es a partir de la encuesta que se hace a los hogares, es decir, incluye los empleos formales e informales.

El Cuadro 2 contiene la información del empleo formal reportado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a partir de las planillas electrónicas. Señalábamos en el párrafo anterior que 300 mil empleos no se habrían podido recuperar en Lima Metropolitana y lamentablemente, 200 mil son empleos formales. Y son precisamente estos empleos los que la población peruana requiere.

Cuadro 2: Empleo Formal
Indicadores Laborales en Lima Metropolitana (a mayo de cada año)

	2019	2020	2021	Var.% 2020/2019	Var.% 2021/2020
N° de Empresas (en miles)	159	158	160	-0.6	1.3
N° de Trabajadores (en millones)	2.0	1.8	1.8	-10.0	0.0

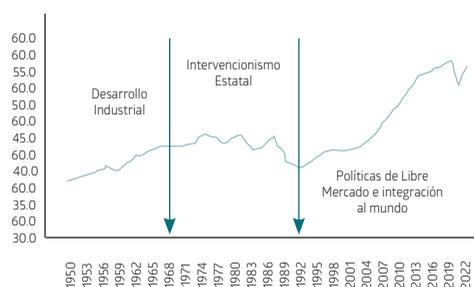
Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Planilla Electrónica / Elaboración: Propia

En los siguientes gráficos, daremos una mirada histórica a la economía peruana utilizando para ello dos indicadores importantes como son el PBI per cápita en soles constantes y el resultado económico del sector público no financiero empezando cada serie desde donde la disponibilidad de la data lo permite. En ambos casos se incluyen las proyecciones del último Reporte de Inflación del Banco Central publicado en junio de este año.

En el primer gráfico, se distinguen tres etapas: de 1950 hasta 1968, período del desarrollo industrial hasta antes de la Revolución del Gobierno Militar, la del intervencionismo estatal, entre 1968 y 1992, y la tercera etapa en la que destaca la aplicación de políticas de libre mercado y de integración al mundo, que hemos extendido hasta el 2022.

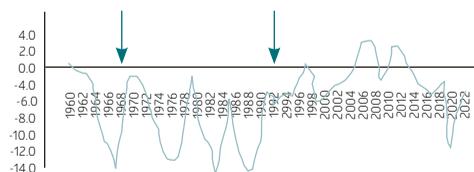
Analizando ambos gráficos- aun cuando para el caso del resultado económico sólo se cuenta con data desde 1960- se observa que, en la primera etapa, el PBI per cápita creció a un ritmo promedio anual de 2,8% con un déficit fiscal promedio 4,4% del PBI en el período (1960-1968). En la segunda etapa, no sólo se incrementó el déficit fiscal a 6,6% del PBI, sino que los peruanos perdimos cada año 1,1% de nuestros ingresos.⁵ En la última etapa, el PBI per cápita registraría una tasa de crecimiento promedio anual de 3,1%⁶ y se estima, a pesar del severo deterioro en las finanzas públicas ocasionado por la pandemia, un déficit fiscal de 1,4% del PBI. Es decir, el mayor crecimiento con el menor déficit. No hemos incluido el gráfico de la inflación, pero basta recordar la época de la hiperinflación que marcó la segunda etapa, entre 1968 y 1992, con la cifra histórica de 7 482% en el año 1990.

PBI Per Cápita
en soles xonstantes de 2007



Fuente: BCRP Elaboración: Propia

Resultado económico del sector público no financiero en % del PBI



Fuente: 1960-1969. La Historia Monetaria y Fiscal de Perú. 1960-2017. Experimentos Radicales de Política. Inflación y Estabilización. Martinelli, César, George Mason University, Vega, Marco, Banco Central de Reserva del Perú y Pontificia Universidad Católica del Perú, BCRP, 1970-2020. Series Anuales BCRP, 2021-202. BCRP, Reporte de Inflación, junio 2021. Elaboración: propia

⁵ La pérdida acumulada en todo el período fue de 22,2%, casi la cuarta parte de nuestra capacidad de generar riqueza.

⁶ Hasta el 2019, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3,5%.

Conclusiones

En este tercer período se registró un crecimiento “sano” de la economía peruana, caracterizado por cuentas fiscales ordenadas y una inflación baja y estable que son producto de la aplicación de un modelo basado en la iniciativa privada durante treinta años. La Constitución de 1993, la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de 1992, (que le otorgó autonomía e independencia) y la implementación de una serie de reformas importantes (tributaria, de pensiones, laboral, ley de promoción de inversiones y de exportaciones, la ley de responsabilidad fiscal, entre otras) permitieron sentar las bases para la construcción de la estabilización macroeconómica en el país. Elementos indispensables para atraer inversiones en un ambiente de predictibilidad y de respeto por la ley.

Hemos visto las secuelas que ha dejado la pandemia en nuestro país y las predicciones sanitarias que alertan sobre la tercera ola ante la presencia de una nueva variante, la Delta, no son muy auspiciadoras. El proceso de vacunación está avanzando muy lentamente. Con más pobres, en un país más desigual, con empleos muy precarios. Así hemos llegado a este bicentenario. A nivel nacional, son 4 millones de empleos formales que genera el sector privado y 1,5 millones el sector público. El resto, casi 13 millones se generan en el sector informal. Incluso, hemos visto, con datos para Lima Metropolitana, que hasta la fecha hay 200 mil empleos formales que no se han podido recuperar.

Entonces, cabe preguntarnos, si no es más importante, apostar por lo que como país nos ha funcionado hasta ahora, corrigiendo obviamente los atrasos que tenemos en infraestructura básica y en cantidad y calidad de los servicios de primera necesidad como salud, educación, acceso a agua y desagüe e internet.

La apertura al mundo nos ha permitido tener acceso a conocimiento y tecnología que no producimos. Las personas han podido mejorar sus niveles de vida. La clase media en el Perú creció muchísimo y la pobreza pudo reducirse a la tercera parte. Las empresas han podido llegar a más mercados, gracias a los tratados de libre comercio firmados por el Perú y mejorar sus niveles de productividad y competitividad generando nuevos puestos de trabajo estables y formales.

El grave problema del Perú hoy es la falta de oportunidades para el talento humano. Somos un país con un potencial enorme. Con recursos naturales, especialmente los mineros, que hoy gozan de muy buenos precios, pero requerimos garantizar esa predictibilidad para las inversiones. Esas inversiones que nos permitieron crecer a tasas de dos dígitos en el pasado.

Hoy, la riqueza de un país se define por el desarrollo que alcanza su población. Una población que necesita urgentemente ser atendida para alcanzar un empleo decente. No más bonos en un país que tiene que crear las condiciones para que el sector privado genere más puestos de trabajo. Sólo así podremos disminuir la pobreza, el hambre y el descontento de una gran mayoría olvidada por muchos gobiernos. Todo ello, sólo podremos lograrlo en un país libre.

Como dice nuestro himno nacional “somos libres, seámoslo siempre”.

Competitividad

para Arequipa



¿Es el momento de acortar la brecha?

A propósito del Bicentenario de nuestro Perú y del 481 aniversario de Arequipa, podemos revisar que desafíos en temas de competitividad y productividad tenemos como región.

El crecimiento en Perú durante 2020 fue de -11.1%, mientras que en Arequipa fue de -15.7%, el BCRP proyecta una tasa de crecimiento de 10.7% para 2021 y de 4.5% para 2022. Si se mantienen los niveles de institucionalidad, como siempre los hemos tenido, el crecimiento desde 2023 hasta 2030 podría ser cercano a 3.6% al año de acuerdo con estadísticas del BCRP. El crecimiento en Arequipa para 2021 podría ser de 13.1%. Esto responde a un buen desempeño del sector construcción durante los primeros meses del año, una recuperación moderada de la minería y buen gasto del sector público que se traduce en mayor produc-

ción de sectores como comercio y servicios. Desde el año 2009, y más aún en la pandemia, la tasa de crecimiento de Arequipa fue menor a la nacional.

Pero ¿Que significa productividad y competitividad? y ¿Cómo impactan estos dos conceptos en la economía de un país o región? Podemos decir que la productividad es la capacidad de producir más bienes o servicios con menos recursos. Eso quiere decir ser lo más eficiente posible en el uso de los factores productivos y; la Competitividad, se refiere (en términos de economía), a la capacidad que tiene una persona, empresa o país para obtener rentabilidad en el mercado frente a sus otros competidores y en términos de país al conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad (capacidad de producir) de un país, de acuerdo con el Foro Económico Mundial que mide la competitividad entre países desde 1979.

Ahora, pensando en el futuro y en enfrentando una pandemia que aun la tendremos con nosotros, ¿Que podemos realizar como región para acortar la brecha?

Basados en las fortalezas de la Región, podemos enfocarnos en algunos pilares tales como Infraestructura, educación, mercado laboral, instituciones (que incluye justicia y lucha contra corrupción), entorno de negocios y comercio para retomar el camino de crecimiento que los últimos 10 años a tenido a Arequipa como un eje integrador en el sur del Perú y un potencial hub de negocios con Chile y Bolivia, respectivamente.

Uno de los grandes desafíos del Perú rumbo al Bicentenario es reducir el nivel de informalidad que supera el 72% y compromete aproximadamente a unos 12 millones de peruanos. Arequipa no es ajeno a ello, el desempleo en la ciudad blanca se elevó a 12.3% en 2020, mientras que en Perú fue de 7.4%. Esta reducción en los niveles de ocupación de la PEA se presentó principalmente en los sectores de minería, construcción, comercio y otros servicios.

El flujo anual de inversión en minería en Arequipa se ha reducido desde 2014, luego de la ampliación del proyecto minero Cerro Verde. Sin embargo, las perspectivas del cobre apuntan a un precio alto en los próximos años y esto da luz a que volvamos a los niveles de cuando se tuvo dicha ampliación. En ese sentido, debemos destrabar algunos proyectos de inversión, siendo principalmente mineros, estos permitirán crear miles de puestos de trabajo, y aumentarán las exportaciones; también se debe tener en

cuenta proyectos hidro energéticos y agroindustriales que permitan ampliar la frontera agrícola con el correspondiente impacto directo en la población beneficiada y en los puestos de trabajo que se pueden obtener de manera directa e indirecta.

No olvidemos las obras de carácter regional que, bien administradas, por ejemplo vía Asociaciones Público Privadas (APP), Concesiones y ahora los contratos NEC (New Engineering Contract) o Nuevo Contrato de Ingeniería y construcción en su modalidad de NEC3 en Perú pueden convertirse en importantes proyectos de inversión en sectores como salud, turismo, energía, construcción, infraestructura y cultura, de los cuales destacan mejoramiento y construcción de hospitales, la ampliación del IREN SUR, la autopista regional La Joya - Yura, el parque industrial de Yura y la Vía Troncal Interconectora de los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado, la renovación de servicios urbanos de la ciudad, parques temáticos y construcción de corredores turísticos, entre otros proyectos emblemáticos necesarios para el desarrollo integral de la región.

Otro aspecto que debemos observar es la posibilidad de que los gobiernos municipales ejecuten su presupuesto a través del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), que permita a los municipios un impacto positivo en la

comunidad y se una al empresariado con la población, contribuyendo a la mejora de la Región.

Podemos lograrlo, se espera que sí, pero con una mayor participación empresarial; situación que debe venir de la mano de un plan viable y sostenible, fortaleciendo las instituciones del Estado, los gobiernos locales, regionales y el sector privado.

Como vemos, Arequipa es una región de oportunidades, pero también de retos que no se deben dejar de lado que nos permita ser competitivos frente a otras regiones nacionales e internacionales. Retos que son una tarea en conjunto: gobiernos locales y regionales, autoridades, gremios empresariales, entidades privadas y población en general. Todo ello los obliga a continuar preparándose y a ser cada vez más competitivos a fin de terminar de insertarse exitosamente en el mercado nacional e internacional. El camino es largo, la Región lo necesita y juntos podemos hacer que Arequipa se mantenga como un punto de atracción de inversiones y de nuevas fuentes de capital que se irradian para todos.

“...El crecimiento en Perú durante 2020 fue de -11.1%, mientras que en Arequipa fue de -15.7%, el BCRP proyecta una tasa de crecimiento de 10.7% para 2021 y de 4.5% para 2022. Si se mantienen los niveles de institucionalidad, como siempre los hemos tenido,...”



Arequipa, Potencialidades y opciones de desarrollo



Región Arequipa

En algunos casos al referirse a “Región Arequipa” se crea una confusión con el Gobierno Regional de Arequipa, lo que no es correcto; la Región somos quienes vivimos y trabajamos en ella, integrada por todos los estamentos de la sociedad, esforzándonos por su crecimiento y desarrollo.

Una de las condiciones para el desarrollo son las “dotaciones”, como denomina el Profesor Michael Porter a las potencialidades de un país o región, que deben ser adecuadamente aprovechadas; en el caso de Arequipa, las principales son las mencionadas a continuación.

- Importantes yacimientos mineros, que se encuentran explotados con procedimientos técnicos y en condiciones adecuadas.
- Tierras fértiles y agua suficiente para la agricultura, pero que en muchos casos se puede mejorar su manejo.
- Litoral más extenso del país, para el aprovechamiento de especies hidrobiológicas, tanto para pesca industrial destinada a la exportación como para consumo humano directo.
- Cercanía a países vecinos, como Chile, Bolivia y Brasil, que permite integración comercial, con beneficios para ambos países.
- Ciudad capital reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad, generando un flujo de turismo nacional y extranjero.

Lamentablemente éstas no siempre son plenamente aprovechadas, perdiendo oportunidades de desarrollo, que generen empleo y mejoren la calidad de vida de la población. La pandemia que venimos soportando está afectando la optimización del uso de estos recursos.

¹ Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, en base a Consulta Amigable (MEF), 31 de diciembre 2020.

² Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, en base a Consulta Amigable (MEF), 30 de junio 2021.

Inversión

La principal fuente de crecimiento de un país o región, es la inversión, sea pública o privada, nacional o extranjera, porque genera empleo, fundamental para el bienestar de la población.

En el año 2020, el grado de utilización de los recursos públicos en Gasto de Capital, esto es inversión, fue bajo siendo de 58.9% en el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) y fluctuando entre 15.6% y 65.4% en las municipalidades provinciales; es comprensible que no se realicen obras públicas si no se cuenta con recursos, pero en este año la utilización de los mismos fue menor a lo esperado¹.

En el 2021 esta variable mejora relativamente; al 30 de junio, transcurrido la mitad del año, la utilización del GRA fue de 27.8% y en las municipalidades provinciales el rango estuvo entre 13.0% y 42.9%, en el caso de Caylloma².

Con relación a la inversión privada, sus niveles han sido bajos, debido a la fuerte contracción económica y paralización de proyectos, consecuencia de la pandemia.

Algunos proyectos emblemáticos como Majes Sigas II, siguen detenidos, con marchas y contramarchas, interferencias políticas a nivel del GRA y del Gobierno Nacional; la inversión estimada de 650 millones de dólares, considera aumentar la frontera agrícola en 38,500 hectáreas, generando 180 mil puestos de trabajo. Finalmente, ha sido aprobado por el MEF y está para opinión de la Contraloría General de la República; esperamos que cuando se lea estas líneas, se haya reiniciado su ejecución.

Arequipa es una región minera, al igual que el resto de la Macroregión Sur, por lo que proyectos en este sector son muy importantes. Dentro de ellos el Proyecto Tía María es particularmente complicado por la oposición de la población del Valle de Tambo, evidentemente con un contenido político y

se encuentra detenido, a pesar de contar con Estudio de Impacto Ambiental aprobado y Autorización de Concesión; considero que no es probable su ejecución en el corto plazo.

Un proyecto algo más pequeño es Zafranal que se encuentra localizado en los distritos de Huancarqui (Castilla) y Lluta (Caylloma), está avanzando sin mayores problemas; otros proyectos mineros importantes son Pampas de Pongo (Caravelí) y Don Javier en Yarabamba (Arequipa).

Mención especial merece el Proyecto Quellaveco, que se encuentra localizado en Moquegua, pero que por la magnitud de su inversión, tiene impacto en la Región Arequipa. Está avanzando satisfactoriamente y se encuentra en etapa de construcción.

El Proyecto de Energía Geotérmica (Caylloma), es muy importante por su efecto ambiental, está en proceso de obtención de financiamiento y se ha solicitado al Ministerio de Energía y Minas, que se convoque a una licitación Internacional; esperamos que las nuevas autoridades continúen apoyando esta propuesta.

Autopista Arequipa – La Joya ha sufrido cambios en la forma de su financiamiento y ejecución y se encuentra detenido; la importancia de este proyecto, además de la inversión, es la descongestión de la Variante de Uchumayo, que se encuentra colapsada.

Competitividad

El Instituto Peruano de Economía cada año publica el Índice de Competitividad Regional – INCORE, analizando ocho pilares, cada uno con sus propios criterios y comparando las 25 regiones del Perú. Cabe mencionar que la Región de Lima, se encuentra siempre en primer lugar, consecuencia del grado de centralismo del país.

En la publicación del año 2021³, se muestra que Arequipa ha disminuido en el mencionado índice, habiendo pasado del Puesto 3, como se mantuvo en los últimos años, al puesto 4; analizando los mencionados pilares, encontramos lo siguiente.

- **Entorno Económico**, ubicado en el puesto 5 de 25, dos posiciones por debajo del año 2020, siendo la principal razón la caída del Gasto Real por Hogar, tanto en cifras absolutas como relativas, con respecto al año anterior.

³ Instituto Peruano de Economía, INCORE 2021, junio de 2021.

- **Infraestructura**, igualmente se ha deteriorado, pasando del puesto 3 en el 2020 al 5 en el 2021, siendo la principal causa el porcentaje de Red Vial Pavimentada y la Densidad del Transporte Aéreo Nacional por la reducción del número de pasajeros, que ha disminuido a nivel nacional, pero que en el caso de Arequipa el impacto ha sido mayor.
- **Salud**, siendo las principales debilidades la Prevalencia de Anemia Infantil, que presenta en el 40.2% de niños de 6 a 35 meses y hemos bajado en el porcentaje de niños menores de 36 meses, con vacunas completas.
- **Educación**, nuestra región se mantiene en tercera ubicación, con indicadores aceptables, dentro del contexto nacional.
- **Laboral**, en este campo los principales problemas identificados por el IPE, son la Brecha de Género en Ingresos Laborales, esto es la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres para la misma posición, que en el 2021 fue de 33.7% y el deterioro en la Creación de Empleo Formal.
- **Instituciones**, esto merece un análisis especial, porque Arequipa está ubicada en el puesto 25 de 25, es decir en el último lugar. Los principales indicadores son:

Inversión Pública, por el bajo porcentaje de ejecución, comentado líneas arriba.

Gestión del Gobierno Regional, solamente el 9.8% de la población adulta considera que su gestión es Buena o Muy Buena; en las regiones de la Amazonía, supera el 40% de aceptación.

Criminalidad, cuya tasa es una de las más altas del Perú

Percepción de Inseguridad, se indica que el 89.6% de la población mayor de 15 años tiene una percepción de inseguridad, que es muy superior al promedio nacional.

La Institucionalidad es uno de los factores más importantes para la estabilidad y expectativas positivas de una región, lo que incentiva su promoción y desarrollo.

Propuestas de Desarrollo

- Promover y priorizar la Inversión Pública Regional; el Gobierno, en sus diferentes niveles debe ejecutar proyectos públicos con celeridad y transparencia.
- Favorecer Inversión Privada, debiendo las autoridades ofrecer condiciones favorables a la inversión privada, simplificando los procedimientos burocráticos.
- Descentralización, combatiendo el centralismo de la capital pero también reduciendo el grado de dependencia entre la ciudad de Arequipa y sus provincias.
- Calificación Profesional, mejorando los cuadros técnicos de las instituciones regionales, con énfasis en capacitación a los maestros de educación básica.

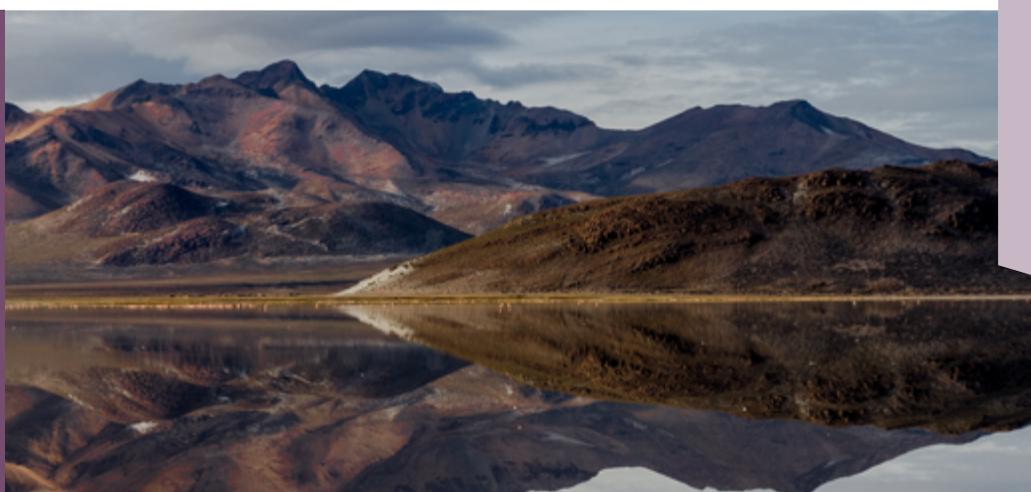
Dos aspectos transversales de la mayor importancia

- Coordinación Interinstitucional, logrando la conformación y funcionamiento de una "mesa de cuatro patas", integrada por el Estado, Sector Privado, Academia y Sociedad Civil.
- Transparencia, evitando la corrupción, mediante un Sistema de Información, que permita que la población en general y las instituciones en particular, cuenten con detalles de los proyectos y acciones de los gobiernos sub-nacionales.

Se debe fortalecer la capacidad operativa de los órganos de control interno.

Conclusión

Arequipa tiene importantes potencialidades, que no son plenamente aprovechadas por falta de capacidad de gestión y de coordinación interinstitucional.



Rómulo Mucho

Ex Viceministro de Minas

Nuevo gobierno debe
valorar la minería

Una excelente oportunidad para nuestra minería

Los primeros actos de gobierno del presidente Pedro Castillo, que lejos de buscar la unidad y consenso político que se necesitan en estos momentos de crisis, ha buscado la provocación y la confrontación para forzar la censura del gabinete ministerial y tener el camino para cerrar el Congreso de la República para luego convocar a una Asamblea Constituyente. Nosotros estamos convencidos que no se necesita una nueva Constitución política para superar las grandes brechas sociales, como lo indican las tres principales encuestadoras en los últimos días, una gran mayoría no está de acuerdo con el cambio total de la Constitución, pero un porcentaje desea una reforma parcial de la Carta Magna. En este momento el gobierno tiene la misión de atender sus necesidades más apremiantes como son la salud, la reactivación económica y la generación de empleo, que insistir en un tema que no es prioritario por el momento, con ello está demostrando que no le interesa el país y ha causado un enorme perjuicio a la economía nacional, y la caída de la Bolsa de Valores de Lima, han caído las acciones de empresas peruanas que cotizan en mercados extranjeros, han caído los bonos peruanos, el dólar americano pasó la barrera de los 4 soles, comienzan a subir los productos de primera necesidad que dependen de las importaciones. En otras palabras, el gobierno de Castillo-Cerrón ha empezado a hacer quebrar la economía nacional, después que tanto esfuerzo costó en las dos últimas décadas recuperarlo.

El gran problema que tenemos que resolver es la disfuncionalidad del Estado, es decir, la ineficiencia y la corrupción, que no han permitido aprovechar el crecimiento macroeconómico de las dos últimas décadas para cerrar las brechas sociales; brechas en salud, en educación, en servicios básicos. La inversión privada ha jugado un rol muy importante en el crecimiento económico

generando empleo, ingresos fiscales y a las personas, reduciendo la pobreza monetaria, haciendo posible que unos 8 millones de peruanos abandonaran la pobreza y pasaran a ser clase media. Donde destacaron dos actividades productivas, la minería y la agroindustria. Logramos un crecimiento económico promedio de 6% del PBI entre los años 2004 al 2013, un 3% encima del crecimiento mundial y el mayor crecimiento de América Latina, luego este crecimiento disminuyó a un 3% promedio entre 2014 al 2019, un 0.5% debajo del crecimiento mundial, debido a que en el gobierno del quinquenio 2011 al 2016 se descuidaron las inversiones, no salieron muchos proyectos mineros, pero si creció el Estado y por ende el gasto corriente. En el siguiente quinquenio como ya sabemos, el país sufrió una crisis de gobernabilidad, haciendo que el año 2020, la pandemia nos causara uno de las peores crisis de nuestra historia republicana, una crisis sanitaria, económica y política, donde nuestra economía tuvo una caída del 11.12% del PBI, la mayor comparado con otros países. Bueno, llega el bicentenario, si bien se avanza con la vacunación de las personas (16% hasta el momento), se ahonda la crisis política que nos puede causar un irreparable daño, después del enorme esfuerzo que nos costó salir adelante.

En lo que respecta a la minería, el mensaje a la nación del nuevo presidente Pedro Castillo, si bien difiere un poco del mensaje de campaña, al no mencionar "la estatización o nacionalización de los principales yacimientos mineros, gasíferos y centros energéticos", ahora menciona que "se promoverá la participación del Estado en la inversión, como lo hacen todos los países de la región como socio o ejecutor mayoritario", el rol subsidiario del Estado en la actual Constitución Política no permite al Estado ser empresario, salvo en situaciones excepcionales, esto es así porque el Estado no ha demostrado ser buen empresario. En otra parte de su discurso el presidente Castillo mencionó que "si un proyecto no tiene rentabilidad social, simplemente no va", término difuso y netamente socialista y estatista, también anunció que su gobierno está "dispuesto a recuperar la soberanía sobre todos nuestros recursos naturales, porque muchos hoy en día están en manos extranjeras, con contratos que tienen garantía de estabilidad tributaria...", discurso netamente de tinte socialista, no entiende que los recursos naturales son de la nación y que su puesta en valor se da mediante concesiones que luego atraen inversiones. Su discurso revela un total desconocimiento de cómo funciona el mercado y la industria minera. La minería es demasiado importante para los peruanos, si la minería crece, el Perú crece.

En las dos últimas décadas, la minería ha aportado decisivamente al crecimiento económico como lo hemos mencionado, generación de empleo e incremento de los ingresos fiscales. Representa en promedio cerca del 20% de la inversión privada y en algunos años, cuando el Estado lo apoyó, esta cifra fue del 27%. La renta minera en la última década fue cercana a los US\$30,000 millones, aun cuando muchos proyectos mineros no se desarrollaron por los conflictos sociales y falta de apoyo del Estado. En la década que se inicia este año, la minería nos coloca frente a una excelente oportunidad debido al alza de los precios de los metales y el aumento de la demanda de estos, especialmente del cobre, que representa el 30% de nuestras exportaciones totales. Tenemos una cartera de 49 proyectos por US\$60,000 millones de inversión. Considerando la expansión de algunas minas que actualmente están operando y que algunos proyectos importantes puedan adelantar su puesta en marcha, así como los proyectos paralizados por conflictos sociales Tía María y Conga, en esta década, la renta minera se puede triplicar respecto a la década pasada no solo por el mayor volumen de exportaciones, sino además por los altos precios de los metales que, según proyecciones duplicará su valor en la década que se inicia. La tarea fundamental sería cómo aprovechar estos ingresos para cerrar todas las brechas, si el Estado no está en capacidad de hacerlo, que una autoridad autónoma se encargue de hacerlo. Esperemos una cabal valoración de la minería de parte del nuevo gobierno. Las ideologías anacrónicas y obsoletas de las que es partidario el actual gobierno, no deben poner en riesgo el bienestar de millones de peruanos que la minería está en capacidad de ayudar a generarlos.

La responsabilidad Social Empresarial, Sostenibilidad, HumanizaRSE y Programa de Negocios Competitivos GRI



La Responsabilidad Social Empresarial, como modelo de gestión, forma parte cada vez más, de las organizaciones. Se ha convertido en uno de los principales pilares de contribución y aproximación a la sostenibilidad que nuestro país necesita y persigue.

Los cimientos éticos y transparentes que la caracterizan, lo que debe ser entre la organización y sus diferentes grupos de interés internos y externos (accionistas, colaboradores, proveedores, clientes, medio ambiente, comunidad, gobierno y sociedad en general), así como la gestión de sus impactos económicos, sociales y ambientales conducen al bien común (bienestar de todos), desarrollo sostenible (satisfacción de las necesidades actuales, sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones) y desarrollo humano (igualdad de capacidades y oportunidades) que tanto se requiere.

Las propicias estrategias, herramientas, líneas o planes de acción de Responsabilidad Social que se implementen, implican ir más allá del posicionamiento o buena reputación en el mercado, habiéndose convertido en un factor importante al momento de la toma de decisiones.

Ser una empresa socialmente responsable representa “ser el agente y referente de cambio activo”; cuyas políticas, prácticas y procesos conllevan no sólo al beneficio de la empresa, sino también al de sus stakeholders. Es un “ganar-ganar” entre los diferentes actores que impactan a la organización y viceversa.

Actualmente, es determinante trabajar bajo un enfoque sostenible, incluir en la filosofía organizacional de las empresas una gestión socialmente responsable, la cual sea asumida por los directivos y la repliquen todos los colaboradores, proveedores, clientes, entre otros grupos de interés y de esa forma generar un efecto multiplicador, donde se propicien más agentes de cambio.

Vigilar nuestra sostenibilidad empresarial, agrega valor y cautela el bien y sostenibilidad mundial, sin dejar de lado la Responsabilidad Social que todo ciudadano común tiene en pro del bien de su entorno.

Desde HumanizaRSE – Acción Sostenible, asociación civil, que opera desde Arequipa, a nivel nacional, promovemos la responsabilidad social (organizacional e individual). Persiguiendo, a través de ello, humanizar al entorno y contribuir al logro de tan importantes retos mencionados: Bien común, desarrollo humano y sostenible que nuestra sociedad, país y mundo merecen.



Armando R. Llaza Loayza
Presidente de Directorio
HumanizaRSE - Acción Sostenible



Claudia Valencia Valdivia
Gerente General
HumanizaRSE - Acción Sostenible



Andrea Mallea Sánchez
Jefa de Capacitación y Consultorías
HumanizaRSE - Acción Sostenible

Al lado del loable Consejo Directivo que nos acompaña, conformado por diferentes líderes empresariales, impulsamos la asunción, cautelada y práctica de los tres pilares socialmente responsable: Desarrollo económico, social y ambiental, vía nuestras diversas líneas de acción:

Alianzas: Las que celebramos conscientes de la importancia que representa el trabajar integradamente, uniendo sinergias, para el logro de una cultura socialmente responsable y humanizadora.

Capacitaciones: Gestionamos el conocimiento que permita herramientas y fortalezas a todo agente de cambio activo, comprometido con la implementación, gestión y/o mejora de su responsabilidad social.

Consultorías: Brindamos asesoría y acompañamiento a favor de la gestión de responsabilidad social asumida, como: Talleres, mapeo de stakeholders, diagnósticos (líneas de base), planes de acción (ejecución, monitoreo y supervisión), obtención del Materiality Disclosure Service (GRI), estudios socio demográficos, formulación y/o ejecución de programas y/o proyectos de RS, elaboración de Reportes de Sostenibilidad.

Investigación: Aunado a la gestión de conocimiento, realizamos investigaciones que propicien el interés especial por los temas descritos.

Emprendimientos: Promovemos iniciativas socio ambientales, masivas, que favorezcan el bien común. Asimismo asistimos a organizaciones que deseen realizarlas y nos aliamos con terceros que persigan fines semejantes.

Voluntariado: Propiciamos y asesoramos el voluntariado de terceros. Actuamos a través de nuestro Voluntariado: Humanizadores en Acción. En el tiempo de la pandemia a la fecha, mucho más activo y comprometido a favor de personas precarias con urgencia de oxígeno, familias, pacientes Covid, no Covid, ollas comunes, alumnos, adultos mayores y comunidad en general vulnerable.

Reconocidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como representantes de la ciudad de

Arequipa, en el Foro Nacional "Voluntariado en Tiempos de Pandemia". Lo propio por la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, en el año 2020.

Estamos a la vanguardia de todo aquello que sume y favorezca la Responsabilidad Social de los agentes de cambio, sean organizaciones y/o personas. Ponemos a su alcance y disposición lo propio, con la mayor voluntad de servicio y calidad.

Por ello, desde hace varios años atrás, nos unimos con Global Reporting Initiative – GRI para sumar esfuerzos y llevar adelante su importante iniciativa "Programa de Sostenibilidad Corporativa y Rendición de Cuentas para la Competitividad de las Empresas - CSRCB", conocido como Cadena de Valor Sostenible y Negocios Competitivos, actualmente PNC.

El Programa tiene como objetivo principal trabajar con la cadena de valor, ya sea pequeña, mediana o gran empresa, "proveedoras" de las organizaciones socialmente responsables que ya se encuentran reportando (empresa ancla), y cuya materialidad (indicadores económicos, sociales, ambientales relevantes a declarar) permita a sus proveedores realizar sus propios reportes de sostenibilidad.

Son 04 años ya, que nos complace y motiva haber acercado en total, a tan valiosa propuesta, 117 empresas, entre 31 anclas y 86 proveedoras.

Para HumanizaRSE es por demás satisfactorio haber brindado asesoría y acompañamiento a cada una de ellas, haber sido su principal soporte para alcanzar y lograr las ventajas competitivas del programa, como:

- La elaboración de sus primeros Reportes de Sostenibilidad Referenciados. En varias empresas el segundo y tercero.
- El conocimiento de la valía que representa e implica transparentar y gestionar sus impactos económicos, sociales y ambientales.

- El acceso y manejo de una herramienta que les permite auto gestión, medición y mejora continua.
- El reconocimiento otorgado por GRI.

Además de lo anterior y como resaltamos en nuestro Libro Una Mirada General a la Responsabilidad Social Empresarial – RSE, los informes de sostenibilidad facilitan que la empresa pueda conocer el estado real de su gestión socialmente responsable y en base a esto, definir hacia donde desea direccionarla. Ya sea en términos generales (su filosofía, cultura, clima organizacional, políticas, prácticas, procesos, otros con enfoque global) y/o en términos específicos, con cada uno de sus grupos de interés (internos, externos, ambos).

Mapear la real situación de la gestión socialmente responsable - vía los Reportes de Sostenibilidad - posteriormente da lugar también a la elaboración de un apropiado Plan de Acción (buenas prácticas, proyectos y/o programas) que reduzcan las brechas encontradas y nos conduzca al escenario que aspiramos.

La debida ejecución del plan nos llevará al logro de los objetivos trazados, por ende la introducción de mejora continua. Lo que será nuevamente evidenciado, medido y declarado en el siguiente reporte de sostenibilidad; generándose, entonces, el tan benéfico ciclo virtuoso de la RSE, el win-win donde ganan todos, la organización y también sus grupos de interés.

Animamos a los lectores a implementar o mejorar su gestión socialmente responsable, a través de la elaboración de sus Reportes de Sostenibilidad.

Felicitamos a todas las empresas que ya los declaran y han obtenido su reconocimiento (varias de ellas en más de un periodo), entre otras:

Empresas Anclas: ADEPIA, AiD Ingenieros, Caja Arequipa, CCIA, CITE Arequipa, Grupo Roberts, Industrias San Miguel, Incalpaca TPX, Hotel La Cuesta de Cayma, Hotel El Turista, ilender, Mujeres Ecosolidarias, Promperú, Pro Avance.

Empresas Proveedoras: Alarinsa, Brisan, Capricce, Carvimsa, Clamasac, Cenergía, C3Matuk, Consejeros y Corredores de Seguros, Ingeniería Construcciones y Montajes, Constructora Visa, Fina Alpaca, Futura Export, Giardino Tours, Grupo Soria, Intima Group, Kamil AQP, LyB Representaciones, Más Futuro, Michell & Cía, Multiway, Neo Studio, Peruvian Dress, Quilly, RyR Buyer, Runakay, Servacorp, Soluciones y Calidad Industrial, Técnica, Textialpaca, Visor, Waiky Alpaca.

PAQARINA: ¡PERÚ!

“El Perú es un país de milenaria tradición minera y agrícola: todas las culturas que florecieron nos han dejado muestras de su habilidad, que hoy es parte del patrimonio de todos nosotros. Sin embargo, hoy se tiene una anomía crítica en el sector de minería, energía e hidrocarburos. Implementaremos el criterio de rentabilidad social, que es superior a la licencia social.” (Pedro Castillo, discurso inaugural de su gobierno el 28-07-2021)

La anomía es definida por el diccionario del RAE como la “ausencia de ley”. También puede ser definida, como aquel estado de desorganización social, o aislamiento del individuo, como consecuencia de la falta o la incongruencia de las normas sociales.

Según lo anunciado por nuestro Presidente habrán cambios en la regulación del sector energía y minas tan importante para la economía del País, que se harán sobre la base del criterio de rentabilidad social.

Recordamos que en el discurso inaugural del gobierno del ex Presidente Pedro Pablo Kuczynski del 28 de julio de 2016, no hubo una mención directa al sector Energía y Minas, ni propuesta de algún plan específico para este sector económico, que ya tenía trabado proyectos mineros relevantes como Conga o Tía María, y que los esfuerzos de la formalización de la pequeña y mediana minería encargada al Gobierno Regional no daba los frutos esperados ni generaba los cambios necesarios para formalizar a un gran número de ciudadanos que se dedicaban a esta actividad extractiva. Curiosamente, en aquel discurso el Presidente mencionó que existían “grandes inversiones (que) generan trabajo, todo está listo para empezar”, haciendo alusión a obras incluidas en el plan de gobierno, las que serían entregadas para el Bicentenario, proponiendo además que, el objetivo general de la gestión de los ppkausas era reducir la informalidad en el empleo en casi 30%.

Pues, ya pasaron estos inciertos y tormentosos 5 años desde aquél discurso. Sin embargo, de las obras que se decía que ya estaban listas para iniciarse percibimos

que su ejecución fue nula, y sobre el objetivo de reducir la informalidad es claro que no se cumplió. Interrumpido abruptamente por una renuncia, este periodo de gobierno tuvo además 3 Presidentes que poco aportaron al sector de energía y minas.

Ahora, después de un proceso electoral con resultado sorpresivo, el gobierno del Presidente Pedro Castillo se inaugura con un discurso en el que el sector de energía y minas sí fue considerado.

En efecto, el Presidente mencionó que el sector energía y minas es regulado de manera insuficiente, proponiendo orientar la normatividad hacia el cumplimiento del criterio de rentabilidad social, en vez del criterio de licencia social que se venía utilizando.

¿En qué consiste este criterio de rentabilidad social?

Según se pudo apreciar en el discurso presidencial, bajo el criterio de rentabilidad social, los proyectos promovidos por inversionistas extranjeros o extraregionales, deben contribuir con lo siguiente:

- Dinamizar la economía local, regional y nacional.
- Incrementar realmente el ingreso nacional, propiciando el ingreso neto de capitales y que los beneficios se contabilicen localmente. Donde la recaudación de impuestos o regalías, sea positiva y relevante.
- Mejorar el empleo y salarios conforme a lo señalado por la OIT, y que también que los locales accedan a puestos de gestión relevantes.

- Realizar transferencia tecnológica, fortaleciendo las instituciones pertinentes para que se haga realidad el aprendizaje local.
- Mejorar la distribución del ingreso, donde la intervención no genere grupos privilegiados y otros excluidos.
- Promover y preservar la cultura y el medio ambiente.

En resumen, bajo la nueva regulación a implementarse, si un proyecto NO tiene rentabilidad social, simplemente NO VA.

Pomposamente, explicó el Presidente que “esto significa un nuevo pacto con los inversores privados, donde el Estado intervenga para reducir costos, facilitar procesos, mantener la seguridad jurídica, y a cambio, la población local y el país reciban contribuciones que generen desarrollo y mayores oportunidades con un real cuidado del medio ambiente”.

Además, el criterio de rentabilidad social, dijo, también alude a que la participación del Estado en el proyecto será promovida como socio o ejecutor mayoritario, como lo hacen todos los países de la región.

No se me ocurre la manera en que la intervención del Estado pueda reducir costos en el desarrollo de un proyecto ya que usualmente la sobre regulación o la intervención burocrática, per se, genera mayores costos en su ejecución. Tampoco imagino cómo la gestión estatal puede facilitar procesos o mantener su seguridad jurídica, ya que lo usual es que donde existe la sobrerregulación las trabas en su ejecución son manifiestas.

Tampoco imagino, valga la redundancia, cómo la intervención del estado bajo este criterio de rentabilidad social contribuirá a que la población local (la entiendo como aquella población que vive en el área de influencia en donde el proyecto se desarrollará), y el país, reciban contribuciones que generen desarrollo y mayores oportunidades distintas a las que habitualmente se hacen con los recursos obtenidos en los tributos y el canon. Tal vez, este criterio incluya compensar directamente a la población del área de influencia con recursos dinerarios provenientes de su ejecución y puesta en marcha, o a través de la atención directa de necesidades concertadas con la población.

Si consideramos que cuando el estado hace aquello que no conoce o para lo cual no está pensado, resulta incierta la manera en que el gobierno implementará esta intervención, y en qué medida su actuación restringirá o limitará la libertad de trabajo necesaria para la puesta en marcha de proyectos, por lo que podemos avizorar que el resultado en el corto plazo será paralizarlos o retrasarlos aún más en su desarrollo.

De otro lado, otro elemento importante en el desarrollo de proyectos del sector energía y minas es el impacto ambiental que tendrá la actividad económica. Bajo el criterio de rentabilidad social, el Presidente aludió a que el proyecto también deberá promover y preservar el medio ambiente, sin referirse en concreto al cumplimiento de alguna meta en especial, ni si será necesario reorientarlos hacia tendencias sostenibles, de emisión “cero”, o de economía circular.

Nos resulta curioso que en el discurso no se haya mencionado a la pequeña ni a la mediana minería, ni a la necesaria formalización de la actividad informal, ni a la lucha contra la actividad ilegal que atenta impunemente contra nuestros recursos naturales, ni las barbaridades que las autoridades han hecho con los recursos provenientes del canon. Parece que para esta parte de la actividad no aplica el criterio de rentabilidad social ni la crítica a lo ejecutado en especial por las autoridades regionales, muchas de ellas vinculadas al propio Presidente y a su partido Perú Libre.

También omite señalar cómo el criterio de rentabilidad social propuesto resulta superior al de licencia social. Asumimos que la “licencia” es un acto único expresado por la población del área de influencia que le da legitimidad (lo cuál suele ser criticado porque una pequeña porción de la población puede someter su decisión de llevarlo adelante o no, a la opinión del resto del País); mientras que la “rentabilidad” alude a una medición sobre los beneficios o perjuicios generados por el proyecto en un periodo de tiempo. Conforme al orden jurídico, este nuevo criterio aplica a partir del cambio de la Ley por lo que las Licencias ya otorgadas o los compromisos previos acordados seguirán vigentes aunque arrebatos populistas pretendan desconocerlos.

Finalmente, no olvidemos que este cambio de criterio se está proponiendo en medio de la actual situación sanitaria producto de la pandemia que afecta nuestra vida; la inestabilidad política que genera turbulencia en el mercado; los procesos legales que buscan sancionar la corrupción; y la precaria situación económica que ha provocado un retroceso en el desarrollo del país, por lo que me permito recordar aquella frase tenebrosa:

“SOY DEL GOBIERNO Y ESTOY AQUÍ PARA AYUDAR”.



Unidad Nacional por el Bienestar de los Peruanos

Erik Fischer Llanos

Presidente de ADEX

El 2021 fue declarado como el 'Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia', sin embargo, de cara a lo que acontece es difícil celebrar. La crisis sanitaria, política y económica y la incertidumbre frenan el entusiasmo de los peruanos, orgullosos de nuestro país por su gran historia y recursos naturales.

En el libro 'La promesa de la vida peruana y otros ensayos, el historiador Jorge Basadre escribió: "La independencia fue hecha con una inmensa promesa de vida próspera, sana, fuerte y feliz". Ya pasaron 200 años de vida republicana y seguimos igual, no hemos logrado unir a esta nación de todas las razas y todas las sangres.

En esta complicada coyuntura se necesita un gabinete que pueda sentar las bases de la gobernabilidad y que esté integrado por personas técnicas, coherentes y con experiencia. Lamentablemente sucede todo lo contrario, incrementando la incertidumbre y desconfianza en todos los agentes económicos.

El nombramiento de Pedro Francke como titular del MEF no termina de tranquilizar a los inversionistas y en los últimos días se observó el incremento de los precios de la canasta básica familiar afectando a la población con menores recursos. En ese contexto, cobra mayor importancia fortalecer los espacios de diálogo y generar consensos.

ADEX y otros gremios empresariales que integran la Unión de Gremios del Perú, esperamos que se mantenga el compromiso de la convocatoria a una reunión, con el propósito de presentar al gobierno las propuestas para impulsar la total recuperación de las exportaciones, industria, turismo, transporte, comercio y servicios; y de las mipymes en general.

Por nuestra parte, nos reunimos con el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, a quien detallamos la situación del sector, su impacto en la economía, en la generación de empleo y descentralización; e instamos a avanzar en una mayor integración comercial, respetar los acuerdos comerciales y mantener a los funcionarios de carrera del equipo de comercio exterior.

En los últimos 20 años Perú dio pasos muy importantes hacia la apertura global y tiene un recurso humano muy valioso, pero no hay duda que se necesita estabilidad y seguridad para ayudar al desarrollo social, económico y sostenible del país y las exportaciones pueden ser el motor determinante en esos objetivos.

Las principales economías están saliendo de la crisis originada por la pandemia y ofrecen oportunidades que podrán ser aprovechadas si nuestra oferta es competitiva, no solo en cuanto a calidad e inocuidad, sino a nivel de precio y en esa línea, los sobrecostos que enfrentan la coloca en una situación de desventaja.

La vicepresidenta de la República, Dina Boluarte, opina que el país requiere de la unidad más amplia para seguir avanzando y coincidimos con ella, pero creemos que se logrará a través de un diálogo fluido con los agentes económicos y un liderazgo honesto y transparente. Solo la unidad nacional logrará el bienestar y progreso de todos los peruanos

EXPORTACIONES SUMARON US\$ 24 MIL 334 MILLONES EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

Si bien el sector experimenta un buen desempeño, la coyuntura política genera desconfianza en los agentes económicos.

El monto de junio último (US\$ 3 mil 847 millones) es menor al del mismo mes del 2019, año previo a la pandemia (US\$ 3 mil 977 millones 735 mil).



En el primer semestre del año los envíos peruanos al exterior sumaron US\$ 24 mil 334 millones, registrando un incremento de 48.3% respecto al mismo periodo del 2020 (US\$ 16 mil 413 millones), principalmente por la mayor demanda de algunos productos como el cobre, oro, hierro y harina de pescado, informó la Asociación de Exportadores (ADEX).

Suman 10 meses consecutivos de crecimiento, sin embargo, hay preocupación por la actual coyuntura política, la cual genera desconfianza en los agentes económicos.

“Un diálogo público-privado e interlocutores con experiencia y conocimiento de sus sectores permitirá poner en marcha acciones concretas y ayudará a reducir la incertidumbre. El tejido productivo peruano necesita estabilidad y seguridad para seguir aportando al desarrollo social, económico y sostenible del país”.

En cuanto al detalle mensual de los despachos, las tasas se mantienen altas debido a la baja base de comparación del año pasado por la crisis del Covid-19: 17.1% en enero, 22.7% en febrero, 49.9% en marzo, 108.4% en abril, 107.2% en mayo y 36.7% en junio, aunque señaló que el monto de junio último (US\$ 3 mil 847 millones) es menor al del mismo mes del 2019, es decir, antes de la pandemia (US\$ 3 mil 977 millones 735 mil).

En cifras

En un informe sobre las exportaciones a junio, el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales CIEN-ADEX, señaló que las tradicionales (US\$ 17 mil 227 millones) lograron un alza de 51.4% por el buen comportamiento del sector minero al concentrar el 61% del total.

Esta actividad, con US\$ 14 mil 856 millones y un crecimiento de 48.4%, tuvo como sus principales productos al cobre y oro. Le siguió la pesca con US\$ 1,319 millones (174.7%), hidrocarburos con US\$ 920 millones 500 mil (20.6%) y el agro primario con US\$130 millones 100 mil (9.9%).

Sus destinos más importantes fueron China (US\$ 8 mil 120 millones), Canadá (US\$ 1,139 millones) y Corea del Sur

(US\$ 1,122 millones) con variaciones positivas de 93.7%, 23% y 19.2%, respectivamente. Completaron el top ten India, Japón, EE.UU., Suiza, Emiratos Árabes Unidos y Alemania.

Valor agregado

Los envíos no tradicionales (US\$ 7 mil 106 millones) se incrementaron en 41.1% gracias al buen desempeño de todos sus subsectores, especialmente la agroindustria, que alcanzó los US\$ 3 mil 300 millones (23.4%) por la mayor demanda de paltas, uvas, mangos frescos o secos y pota congelada.

Otros rubros importantes fueron el químico con US\$ 847 millones 553 mil (28.9%), pesca para Consumo Humano Directo con US\$ 814 millones 899 mil (75.1%), siderometalurgia con US\$ 667 millones 486 mil (99%) y confecciones con US\$ 500 millones 371 mil (85.9%).

La minería no metálica con US\$ 290 millones 863 creció 70.5%, la metalmecánica (US\$ 241 millones 600 mil) 27.7%, textil (US\$ 197 millones 323 mil) 69.7%, varios (US\$ 189 millones 678 mil) 58.8% y maderas (US\$ 56 millones 644 mil) 50.2%.

El principal destino de la oferta peruana no tradicional fue EE.UU. con US\$ 1,911 millones (35.2%), seguido de Países Bajos con US\$ 644 millones 116 mil (23.1%), Chile con US\$ 518 millones 541 mil (68.1%), Ecuador con US\$ 373 millones 608 mil (30.7%) y España con US\$ 344 millones 947 mil (30%).

Respecto al primer semestre del año pasado, se observó un mayor número de productos (pasó de 3 mil 197 a 3 mil 516) y empresas exportadoras (de 5 mil 038 a 6 mil 064). El número de mercados se redujo en una unidad (de 160 a 159).

Balanza comercial

En el periodo ya mencionado la balanza comercial fue positiva para nuestro país en US\$ 552 millones 711 mil.

El nuevo estilo de comunicación en la juventud arequipeña

Sebastián Mattos Palao

El mundo de la innovación ha acuñado el término VUCA para referirse al contexto que experimenta el mundo de hoy. Dicho acrónimo se compone por cuatro palabras en inglés: volátil, refiriéndose a un mundo altamente volátil, cuyos inesperados cambios se producen de manera súbita y con repercusiones contundentes en la realidad; uncertain haciendo mención de una muy alta incertidumbre que imposibilita la predictibilidad y la formulación de planes a mediano y largo plazo; complex, por la existencia de una realidad compleja en la que numerosos factores ejercen influencia simultánea para generar consecuencias; y ambiguous, relacionándose a la dificultad para comprender y conceptualizar la realidad, sobre la cual confluyen diversas interpretaciones. Como es de esperarse de tal panorama, este contexto ha formado en Arequipa a una generación de personas con características muy particulares y con perspectivas a futuro que hasta hace un par de décadas eran insospechadas, siendo precisamente estas personas las que hoy empiezan a verse como importantes actores en los roles de la sociedad local.

Los jóvenes arequipeños que hoy superan los veinte años de edad han sabido abrirse camino en el mercado laboral, empezando a encontrar espacios para generar valor para sus organizaciones y para ellos mismos. Sin embargo, muchas veces resulta complicado, tanto para estos jóvenes como para sus jefes y superiores jerárquicos, sostener una comunicación adecuada, que permita trasladar la información de manera eficaz manteniendo su agilidad y prontitud. Resulta muy probable pensar que estas dificultades en la comunicación se originan en que los estilos y canales de comunicación que emplean los jóvenes de la actualidad son notablemente distintos de aquellos a los que las generaciones previas están habituadas. Así, la existencia de la globalización, el internet y, fundamentalmente, las redes sociales han tenido un rol fundamental en la formación del perfil comunicacional de estos nuevos profesionales.



Una primera nota característica del nuevo estilo de comunicación es ciertamente la velocidad de la misma. Hoy resulta cada vez más improbable encontrar conexiones fijas o móviles con velocidad menor a los 4 mbps, permitiendo ello gestionar la comunicación de manera ágil. Asimismo, dicha velocidad se manifiesta también en la pronta obtención de una respuesta por parte del interlocutor, generando un intercambio de mensajes concisos y breves para trasladar la información deseada. Este elemento resulta fundamental para la comunicación en tanto que, más para mal que para bien, la capacidad de retener la atención de las nuevas generaciones es cada vez más y más limitada; así, una mayor duración en el proceso de comunicación provoca que la atención deje de estar sobre el interlocutor y que los mensajes sean recibidos, en el mejor de los casos, de manera parcial únicamente.

Otra nota distintiva del estilo comunicacional de los jóvenes arequipeños es, en definitiva, la multiplicidad simultánea de interlocutores. Hoy resulta habitual gestionar en paralelo dos o más conversaciones, sobre temas muy diversos, logrando emitir y recibir puntuales mensajes que trasladen los aspectos medulares del proceso de comunicación que desea mantenerse. De esta manera, resulta posible para los jóvenes trasladar mayor cantidad de información en simultáneo, sin embargo, la calidad de la comunicación se ve muchas veces mermada por la necesidad de atender a numerosos interlocutores.

Finalmente, una tercera nota característica de la comunicación de los jóvenes es la omnipresencialidad. Así, resulta irrelevante la ubicación geográfica para sostener de manera satisfactoria un proceso de comunicación, en cuanto esta se realiza predominantemente de manera digital, pudiendo cumplir con las dos características previas desde cualquier punto que pueda disponer de una conexión a internet relativamente estable. Naturalmente, esta condición ha logrado acercar a centros poblados y pequeñas ciudades más remotas con las urbes de mayor concentración demográfica.

A manera de conclusión, es posible señalar que cualquier organización que desee ser atractiva para este sector de la población, ya sea comercialmente o como marca empleadora, deberá acercar su estilo comunicacional al brevemente descrito. De tal manera, habrá de lograrse una más adecuada transmisión de la información y una mejor asimilación de los mensajes que, en última instancia, se deseen proponer.

Hélar Fuentes Pastor

Mandatarios y juramentaciones presidenciales

La Constitución Peruana de 1828 –según advierte Martha Hildebrandt– fijó la fórmula de juramentación de los presidentes de la República ante el Congreso. Desde aquella fecha –menciona– el Congreso no toma juramento al presidente «sino que es el Presidente de la República quien lee, en primera persona, todo el texto correspondiente al juramento». El mismo que bajo la mirada del historiador Teodoro Hampe Martínez, ha seguido una estructura con pequeñas alteraciones precisamente por los cambios o el contexto político y social.

Entre los años de 1823 (un año más tarde de la instalación del primer Congreso y fecha en que nombró presidente a José de la Riva-Agüero) y 1828 (fecha en que se fija la fórmula de juramentación), hablamos de un tiempo de reafirmación del nuevo gobierno, pues para la ansiada República, hubo de transitar en nuestra historia el conflicto entre Bolívar y Torre Tagle, y de librar las últimas batallas por la Independencia.

Por eso, recién en 1828, la nueva constitución tomó en cuenta el aspecto de la juramentación, hecho inspirado en la constitución de las Cortes de Cádiz de 1812. Es decir, sí por un lado se procura romper con el dominio español, por otra parte, muchos de los usos y costumbres de la política europea consiguen proyectarse en el periodo republicano. Ya no se trataba de la legitimidad de una realeza, se trasladó a la de un presidente.

En tal sentido, no se equivoca Hampe Martínez cuando menciona que «esta fórmula es sumamente interesante porque expresa la íntima vinculación del poder político con la divinidad supranatural, ante la cual se hace el juramento y por cuyo respeto sale como garante el Estado». Vale decir que aquellos primeros años, no se celebraba el 28 de julio, recién a partir de 1945, con José Luis Bustamante y Rivero, se impuso como fecha oficial el día de la Proclamación de la Independencia y bajo el siguiente protocolo: «Una Comisión de



Anuncio (formada por un número variable de congresistas) se dirige a Palacio de Gobierno para invitar al Jefe del Estado a visitar la sede de la Representación Nacional. Llegando a este lugar, el Presidente obtiene primero el saludo de una Comisión de Recibo; a continuación se procede a la juramentación oficial, que el Presidente realiza usando la fórmula textual que se ve en los pergaminos (...).

Esta 'asunción' se complementa con el mensaje a la Nación, dónde se da a conocer la política del nuevo mando. A medida que los procesos han sido más intensos, las juramentaciones y mensajes presidenciales han buscado reafirmar las propuestas de campaña y, a su vez, ofrecer tranquilidad al país, precisamente por las tensiones o polarizaciones generadas por los medios de comunicación y las organizaciones políticas. En tal sentido, los mandatarios han procurado estabilidad; empero, a lo largo de sus gestiones hemos vivido inolvidables periodos de crisis política, social y económica.

En la Constitución de 1993, se ratifica la importancia de que este juramento se realice ante el Congreso de la República. De igual manera, los presidentes mantuvieron los preceptos originales amparados en lo religioso: «por Dios» y/o «Santos Evangelios», y, desde la época de Alberto Fujimori, parece introducirse un segundo sentido: «la patria». Precisamente, en el juramento de 1990, una serie de carpetazos no dejaron pronunciar el discurso de despedida del mandatario saliente: Alan García Pérez, y en la tercera ocasión que juramentó Fujimori, quedó grabada la anécdota de Martha Hildebrandt –como presidenta del Congreso de la República– colocando al revés la banda, mientras en las calles abarrotadas de gente protestando por el fraude perpetrado en el año 2000. Sobrevino un gobierno transitorio.

Valentín Paniagua, el 22 de noviembre del 2000, inscribió una nueva etapa elevando un juramento al que Alejandro Toledo, al año siguiente, incluyó una tercera categoría después de Dios y la patria: «los pobres del Perú». Habló de un país democrático y descentralizado que quiso marcar con los Cuatro Suyos. Luego de su gestión, durante la toma de mando del 2006, Toledo olvidó devolver la banda presidencial que fue impuesta a Alan García Pérez, quien se refirió a la justicia social en su segundo periodo gubernamental.

García también protagonizó un desplante al presidente entrante, Ollanta Humala Tasso, en el 2011, pues nunca llegó a la ceremonia, enviando la banda con el jefe militar de Palacio, mientras en el legislativo Humala juramentó de manera sintetizada: «Juro por la patria (...)». En esa oportunidad hizo énfasis en la libertad de culto, expresión y honrar los principios de la Constitución de 1979. Lo cual fue considerado como un exabrupto por la oposición, dada la vigencia de la Carta Magna fujimorista de 1993.

En el 2016, Pedro Pablo Kuczynski con su revolución social, juró «por Dios, por la patria y por todos los peruanos que ejerceré fielmente el cargo de (...)». Durante ese quinquenio de crisis política, juramentaron otros presidentes: Martín Vizcarra «por Dios y por la patria (...)», Manuel Merino «por Dios, por la patria y por todos los peruanos (...)» y Francisco Sagasti «por la patria y por todos los peruanos para completar el periodo constitucional 2016-2021 (...)». El juramento de éste último expresó motivaciones alejadas de una confesión religiosa explícita.

Vale anotar el paso accidentado, por demás cuestionado, de Mercedes Araoz en septiembre del 2019, cuando de manera forzada en una ceremonia improvisada juró como 'presidenta en funciones' ante un congreso disuelto que incluso había confeccionado una banda que Araoz no quiso usar. No llegó a firmar documentos ni hizo partícipe a las Fuerzas Armadas. La situación acabó con su renuncia inmediata al cargo de vicepresidente, y, por lo tanto, a toda posibilidad de dirigir los destinos de la nación e inscribir su nombre en la memoria de las juramentaciones.

El presente año 2021 –para beneplácito y crítica de muchos–, parece virar completamente en razón de la inclusión. Pedro Castillo pronunció lo siguiente: «por Dios, por mi familia, por mis hermanas y hermanos peruanos, campesinos, pueblos originarios, ronderos, pescadores, docentes, profesionales, niños, jóvenes y mujeres que ejerceré el cargo de presidente de la República 2021-2026 (...)». Agregó en sus términos la propuesta de una nueva Constitución. De igual manera, en esta ocasión, debido a una mala coordinación, Sagasti no alcanzó a pronunciar su discurso de salida.

Si bien la fijación principal del texto de juramentación nos remite a 1828: «Yo (...) juro por Dios y estos Santos Evangelios que ejerceré fielmente el cargo de Presidente que me ha confiado la República (...)», con los cuales han asumido su responsabilidad múltiples mandatarios desde Andrés Bello en 1894, pasando por la Constitución del 79 que respetó este tenor; recién en los años 90, podemos observar un punto de quiebre que alude a términos más amplios, como el sentido de «patria» o «peruanos», por ejemplo, en algunos casos compartiendo tribuna con el carácter religioso del juramento, en otros anteponiéndolo.

Tanto los juramentos como los mensajes a la Nación parecen ser 'play back' o 'vocoder'. Al margen de reconocer que somos un país de múltiples identidades, con problemas y posibilidades, termina siendo la expresión más populista, mecanizada y cuasi ficticia, pues en la marcha de sus gestiones las acciones no resisten tantas promesas por un Perú ignorado, postergado, mediático y sumido en la corrupción. Ojalá, adelante, sea una declaración auténtica del buen obrar por el destino de la patria.

¿Por qué es necesario que todos nos vacunemos?

Dr. Gonzalo Mendoza del Solar

La pandemia que nos ha tocado vivir afecta todas las esferas del quehacer humano, pero son dos las más afectadas: la Salud y la Economía.

En el mundo, la creación de riqueza en general no se ha visto afectada en el 2020, a pesar del aumento del desempleo y la reducción de los ingresos familiares en casi todos los mercados. De hecho, la riqueza global por adulto creció más de 4.500 dólares estadounidenses entre 2019 y 2020, lo que se explica por el enriquecimiento de las personas más pudientes, el cual no fue acompañado por una mayor redistribución de la riqueza.

A nivel latinoamericano, sin embargo, la historia es diferente. La mayoría de los países sufrieron severas reducciones en la riqueza promedio por adulto entre fines de 2019 y fines de 2020. En Chile, la pérdida estimada supera los 7.000 dólares por adulto y, en Brasil, ronda los 6.000 dólares. Ambas economías tuvieron pérdidas superiores al promedio regional, que se situó en unos 3.000 dólares. El Perú tiene pérdidas estimadas en 2,702 dólares por persona.

Para poder reactivar la economía debemos detener la pandemia, y eso solo lo lograremos si alcanzamos la "inmunidad colectiva", también llamada "inmunidad de rebaño o de grupo". Ésta se refiere a la protección indirecta contra una enfermedad infecciosa que se consigue cuando una población se vuelve inmune, ya sea como resultado de la vacunación o por haber presentado la infección con anterioridad. La inmunidad colectiva contra la COVID-19 debe lograrse protegiendo a las personas a través de la

vacunación, no exponiéndolas al agente patógeno que causa la enfermedad. Los intentos por lograr la inmunidad colectiva mediante la exposición de las personas a un virus son científicamente cuestionables y contrarios a la ética.

Las vacunas enseñan a nuestro sistema inmunitario a crear proteínas, conocidas como «anticuerpos», que combaten la enfermedad igual que cuando estamos expuestos a una enfermedad, pero, las vacunas actúan sin enfermarnos, además interrumpen todas las cadenas de transmisión.

El porcentaje de personas que deben ser inmunes para conseguir la inmunidad colectiva varía en cada caso. Por ejemplo, para lograr la inmunidad colectiva contra el sarampión es necesario vacunar aproximadamente al 95 % de una población. El otro 5 % estará protegido porque el sarampión no se propagará entre las personas vacunadas. En el caso de la poliomielitis, el umbral es aproximadamente del 80 %. Se desconoce la proporción de la población a la que se le debe aplicar la vacuna contra la COVID-19 para comenzar a observar inmunidad colectiva, esa proporción es un tema de investigación fundamental.

Para lograr inmunidad colectiva contra la COVID-19 de manera segura, una proporción considerable de la población tendría que vacunarse, lo que reduciría la cantidad total de virus que podría propagarse entre toda la población. Una de las razones por las que se opta por la inmunidad colectiva es que ésta hace posible mantener seguros y protegidos de la enfermedad a los grupos vulnerables que no pueden vacunarse, por ejemplo, debido a situaciones



clínicas como reacciones alérgicas a la vacuna. La inmunidad colectiva lograda mediante vacunas seguras y eficaces hace que las enfermedades sean más raras y, consiguientemente, salva vidas.

La inmensa mayoría de las personas en la mayor parte de los países siguen siendo vulnerables a este virus. Los estudios de seroprevalencia sugieren que en la mayoría de los países la COVID-19 ha infectado a menos del 10% de la población.

La mayor parte de las personas infectadas desarrollan una respuesta inmunitaria en las primeras semanas, pero no conocemos la intensidad ni la duración de esa respuesta inmunitaria, ni en qué medida difiere de una persona a otra. Además, se ha notificado casos de personas infectadas con la COVID-19 por segunda vez, incluso por tercera vez.

Si bien las personas mayores y las personas con enfermedades preexistentes son las más expuestas al riesgo de enfermedad grave y muerte, no son las únicas que corren riesgos. Aunque la mayor parte de las personas infectadas padecen formas leves o moderadas de la COVID-19 y algunas no llegan a desarrollar la enfermedad, muchas enferman gravemente y deben ser ingresadas en hospitales. La humanidad vive, desde finales de diciembre, la campa-

ña de vacunación más grande de la historia. Aunque son muchos los países que están vacunando contra el coronavirus a su población y ya se han administrado algo más de 1.190 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 en el mundo, se prevé que este proceso de inmunización global se extienda hasta 2023.

En la Unión Europea se están administrando cuatro vacunas. Pfizer y BioNTech, 95% efectiva en la prevención de la COVID-19. Moderna, cuya efectividad es del 94,1%. La vacuna de Oxford-AstraZeneca es la más utilizada a nivel mundial y alcanza un 76% de eficacia. La de Johnson & Johnson, que solo requiere de una dosis, demostró una eficacia del 72%. En América Latina, además, se está aplicando la vacuna rusa Sputnik V en Argentina, México y Venezuela, con una eficacia del 91,6%. Las vacunas chinas, Sinopharm, que presenta una eficacia del 79% se aplica en países como Perú, mientras que Sinovac, que en ensayos realizados en Brasil ha revelado una eficacia del 50,7%, se administra en Uruguay y Chile, entre otros. Sólo a manera de referencia la vacuna contra la influenza tiene una efectividad que oscila entre el 20 al 60 %.

Podemos concluir que las vacunas salvan vidas y la mejor es la primera que llega a tu brazo.

José Luis Bustamante y Rivero

Un arequipeño intelectual, de extraordinaria calidad profesional, humana y don de gentes en la Casa de Pizarro.

En Arequipa, el 15 de enero de 1894 nació José Luis Bustamante y Rivero, Presidente de la República del Perú 1945 -1948 y Presidente de la Corte Internacional de Justicia de la Haya 1967-1969. Sus padres fueron Don Manuel Bustamante y Barreda, y doña Victoria de Rivero. Su infancia transcurrió en una casona ubicada en la esquina de las calles San José con Jerusalén, y su juventud, en una casa de la primera cuadra de la calle Puente Bolognesi; como estudiante destacó por su desempeño académico y devoción católica en el colegio San José de los padres Jesuitas de donde egresó en 1910.

Realizó estudios superiores en la universidad San Antonio Abad del Cusco, obteniendo el grado de Doctor en Historia, Filosofía y Letras en 1918; un año más tarde, en 1919, se recibió como abogado en la universidad del Gran Padre San Agustín de Arequipa tras defender la tesis "Organización y Procedimientos de la Justicia Militar en el Perú". Bustamante y Rivero, perteneció a una distinguida familia de juristas y abogados de la ciudad, resaltando entre ellos su abuelo paterno Don Pedro José Bustamante Alvizuri, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.

Iniciada la década de 1920, Bustamante y Rivero desempeñó el cargo de Juez Suplente y Fiscal Suplente de la Corte Superior de Arequipa; paralelamente, desarrolló actividades de docencia en el colegio anexo al Seminario San Jerónimo

en el dictado de los cursos de Gramática, y Literatura Castellana. Desde 1922, desarrolló las cátedras de Filosofía Moderna, Historia de América y Geografía Social en la Facultad de Letras; los cursos de Derecho Procesal y Derecho Civil en la Facultad de Derecho, ambas en la universidad San Agustín hasta 1934, año en que se retira de esta casa superior de estudios.

Su inicio en la política peruana se dio durante la Revolución de Arequipa de 1930, cuando el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro, exigió desde la Ciudad Blanca al presidente Leguía el fin de la dictadura del Oncenio a través del Manifiesto de Arequipa, documento cuya autoría se atribuye a Bustamante y Rivero. Con la caída de Leguía, Bustamante participó de la Junta de Gobierno ejerciendo el cargo de Ministro de Justicia, Culto e Instrucción entre 1930 y 1931, el célebre declinó su participación cuando cambiaron los ideales revolucionarios sanhecerristas.

La carrera diplomática de Don José Luis Bustamante y Rivero lo llevó a establecerse entre 1934 y 1938 como Ministro Plenipotenciario de Perú en La Paz, y entre en 1939 y 1942 en Asunción; en el periodo de 1942 a 1945 ejerció de Embajador en la República de Bolivia, su calidad profesional, humana y don de gentes imbuyeron su regreso al país para participar como candidato en las



elecciones que dieron termino al gobierno de Manuel Prado Ugarteche ese mismo año.

No existió en el Perú de 1945 un partido que tuviera asegurada la presidencia de la República, por lo que el APRA, que el presidente Prado mantuvo proscrito durante su gobierno, tuvo que conformar una alianza con los partidarios del ex presidente Oscar R. Benavides, esta coalición se llamó Frente Democrático Nacional FDN y propuso al Dr. José Luis Bustamante y Rivero como su candidato a la presidencia. Es así como llegó a ser presidente del Perú en las elecciones del 10 de junio de 1945 venciendo al candidato opositor Eloy Ureta del partido pradista por amplia diferencia. Le acompañó como jefe del gabinete ministerial otro ilustre arequipeño, Rafael Belaunde Diez Canseco.

En la Casa de Pizarro, el presidente Bustamante y Rivero tuvo que afrontar un desencuentro con en el Poder Legislativo fruto de la pugna de las bancadas minoritarias e independientes y el partido de Haya de la Torre, situación que impidió el funcionamiento adecuado de dicho poder; además, confrontó el descontento social generalizado producto de la crisis económica originada por el final de la II Guerra Mundial en la que el Perú fue un país productor de materias primas. Entre otras circunstancias desfavorables al gobierno de Bustamante, se inició en Arequipa una sublevación a mando del general Manuel Odría que desem-

bocó en el golpe de estado del 27 de octubre de 1948. El presidente derrocado se exilió en Argentina.

En su producción intelectual destacan las obras: Una visión del Perú (1941) Tratado de Derecho Internacional (1943), Tres años de lucha por la Democracia en el Perú (1949), Panamericanismo e Iberoamericanismo (1951), La ONU en el partido de Chaillot (1952), Las nuevas concepciones jurídicas sobre el alcance del mar territorial (1955), Mensaje al Perú (1960).

José Luis Bustamante y Rivero falleció en Lima el 11 de enero de 1989, en tal sentido la ciudad de Arequipa homenajeó en 1995 al ex presidente, senador vitalicio, diplomático, político, jurista, abogado, poeta y escritor con la creación política del distrito que hoy lleva su nombre. Su biblioteca y archivo personal, pasaron en el 2014 a formar parte de la Biblioteca de la Universidad Católica San Pablo a través de una donación realizada por sus descendientes, el fondo bibliográfico Bustamante y Rivero consta de más de 18 mil documentos.

La figura de Don José Luis Bustamante y Rivero, trasmite el modelo del hombre intelectual cuya participación política permitió fortalecer la gobernabilidad del país inyectada de tradición, carácter, pasión y cultura que caracteriza a los arequipeños.



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRRES
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Callao, 30 JUL 2021

Señores
Asociación de Empresas del Parque Industrial de Arequipa
Calle Jacinto Ibáñez 509, Of. 203
Arequipa.-

Me es muy grato dirigirme a Uds. en relación a la nota dedicada a don Marino Eduardo de Rivero y Ustariz, de quien soy descendiente directo a través de mi bisabuelo el Coronel EP. Teobaldo Uosa y Rivero, nieto a su vez del llamado Sabio Rivero.

En las páginas de su prestigiosa revista se enaltece la figura de quien fuera el primer científico peruano de la era republicana, y además joven prodigio que fue enviado a Europa a la corta edad de 12 años para perfeccionar sus estudios y posteriormente lograr convertirse en un reconocido miembro de la comunidad científica europea, donde publicó gran parte de su vasta obra, algunas de las cuales llevó a la práctica en su importante labor como hombre público al desempeñarse como Prefecto en Arequipa, Junín y Moquegua.

Rivero se encuentra enterrado en el antiguo cementerio parisien de Montmartre, desde su fallecimiento acaecido el 6 de noviembre de 1857.

En relación a lo dicho en el párrafo anterior, cuando visite París en el año 2012, me propuse ubicar la tumba de mi antepasado, quien es motivo de orgullo para mi familia, tarea difícil que ya mi abuelo había intentado hacer infructuosamente en el año 1982, lo cual pude lograr por un golpe de suerte y gracias a la paciencia de mi esposa Jessica que aceptó dejar de lado algunas visitas para que pudiese lograr ese viejo anhelo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Juan Carlos Uosa Pazos
DN. 07869539

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Arequipa, 31 de julio del 2021

Sr. Juan Carlos Llosa Pazos

Callao.-

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a través de la presente misiva en respuesta a su atenta comunicación de fecha 30 de julio del 2021, dirigida a la Asociación de Empresas del Parque Industrial de Arequipa ADEPIA, referida a la nota dedicada a Don Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz de nuestra edición del mes de Junio del presente año de la revista Parque Industrial.

Es para el Comité Editorial un honor compartir tan apreciable vida e importante obra que enaltece la historia de nuestra querida Arequipa, y cómo un preclaro hijo de esta ciudad pudo enaltecer desde el interior de nuestra patria y hacia el mundo el orgullo de nuestra majestuosa Ciudad Blanca.

Agradecemos el gesto que usted ha tenido al participar con los lectores de la revista una experiencia tan propia como es la búsqueda de su ancestro en los pabellones del histórico cementerio parisino, con lo que además queda confirmada la información sobre la ubicación física del gran sabio arequipeño.

Reconocemos en su persona la herencia de los valores familiares que exaltan a los hombres nobles a despojarse de los egoísmos para compartir con los demás tan bella anécdota que nutre la historia de vida de tan distinguido científico peruano.

Al reiterarle nuestra gratitud hacemos propicia la oportunidad para expresarle a nombre de los integrantes del Comité Editorial y del mío propio nuestros mejores deseos de bienestar.

Atentamente,
El Editor.

El calendario solar más grande del mundo está en Arequipa



E

l Calendario Solar de Chankillo, en An-cash, ya es Patrimonio de la Humanidad, tiene unos 150 metros y la distancia al observatorio es 350 metros. Stonehenge en Inglaterra, llega a 200 metros. El de Cuzco tiene 12 kilómetros entre Huanacaure y Yunkaypata.

El Calendario Solar de Arequipa es un arco de ¡30 KILÓMETROS! desde el lateral izquierdo de Picchu Picchu, donde entra el rayo solar en solsticio de verano en Diciembre 21, en la recta de la calle Santo Domingo, hasta una hendidura a la izquierda del Apu Misti, donde aparece el Sol en solsticio de invierno, Junio 21.

El observatorio de los sabios Pukina, anterior a ellos en milenios, queda en la Plaza de Armas, en la esquina de Portal San Agustín con Puente Bolognesi. Se ubica a 33 kilómetros del punto del solsticio de verano, con una altitud de 3600 metros sobre el nivel del mar y a 17 kilómetros de la hendidura del solsticio de invierno, a 5050 metros sobre el nivel del mar.

En el Calendario Solar de Arequipa se marcan los equinoccios de primavera y otoño en la esquina superior derecha de Picchu Picchu, así como cada uno de los viejísimos rituales dedicados a la producción de alimento.

Las fiestas marcadas en el Calendario Solar

El Año Nuevo es en Agosto 1°.

En solsticio de Junio 21, pedimos seguir en la órbita del Padre Sol y retornar a la luz y el calor de la vida, lo que se manifiesta a finales de Julio, al cambiar el clima, con la luna reflejando el Sol del verano nórdico.

Una semana después es la limpieza de los acueductos desde las cumbres, cantando y danzando, a la vez que el esfuerzo limpia los canales energéticos para el amar.

Luna Caliente, Koñi Killa, va de la última semana de Julio a la última de Agosto, tiempo propicio para encontrar amor, renovar promesas, comprometernos y engendrar niños que nacen en la abundancia de la cosecha. Es la fiesta principal en Arequipa desde hace miles de años, lo que determinó la fundación española en Agosto 15, en la octava promedio de la fiesta, del 2 al 9 de Agosto, conforme a la información compilada por los sacerdotes aposentados en San Lázaro, cuyo nombre anterior es Ripacha, la tierra del Sol.

Respiras campiña, Sol y fuerza telúrica. La chicha repone energía. Gozas las peleas de toros que remecan la tierra, corneándose hasta que uno vuelve grupas y escapa del ataque. ¿Qué le inyecta adrenalina en las criadillas al ganador? Lo normal es ver doble combate. A la vez que los toros luchan, saltan al ruedo los dueños de ambos toros y se trenzan a golpes. Estimulan a sus animales, porque su dueño combate a su lado.

Batalla campal. Los ojos morados denotan que el picante rocoto relleno encendió los ánimos. Todo se resuelve con un caporal, gran vaso de chicha invitada por algún espectador. Todos se conocen de corazón valiente y guardan amistad y estima desde sus padres, abuelos y bisabuelos.

La sabrosura en las picanterías, fondas y restaurantes halaga el paladar, la arquitectura en tufo volcánico atrapa la mirada. Gozamos la noche bebiendo diana y ponche bajo millones de estrellas, con la luna caliente reinando en el cielo.

La música hace brotar lágrimas añorantes de quien vuelve al terruño a cargar los riñones con el Sol esplendoroso, la fuerza de los volcanes y el verdor de la campiña venciendo al desierto.



La Catedral está sobre la waka del dragón de la fertilidad de la tierra. Los Claustros de la Compañía de Jesús lucen columnas talladas con los siete chakras y kundalini. En el centro de la Plaza de Armas, la fuente Tukurutu y su músico al tope ofrendan a la fertilidad de la tierra regando la piedra donde afloran las energías que corren bajo tierra.

La gente participa del Corso de la Amistad, el desfile de músicos y elencos de danza. Arequipa muestra lo mejor de sus artes y de las naciones hermanas de distintos continentes llegan artistas a ofrendar sus dones. Por las calles y en la majestuosa Plaza de Armas, se vive la alegría del amor. Bebiendo y bailando con los artistas que danzan y cantan, robas un beso, las vivanderas te atienden con sus manjares, el Padre Eterno bendice cada unión de auténtico amor.

Danzamos marinera arequipeña y pampeña de atrevida letra hasta el éxtasis de Agosto 15 en la Plaza Mayor. A la cabeza van Nuestra Señora de la Asunción y el Señor Misti, zapateando con la alegre comparsa de los ángeles que viven en los volcanes de Arequipa, trenzando brazos con las bellas Pachamamas de la Blanca Ciudad. Les siguen el pueblo y los invitados de todas las naciones de Madre Tierra.

La iglesia del Señor de la Caña se construyó sobre la pirámide del amor, la waka de Koñi Killa. Iglesia, waka, escalinata y parque se alinean a la aparición del sol entre Julio y Agosto.

En el Calendario Solar de Arequipa se marcan los ritos de la antiquísima Civilización del Alimento. Setiembre 23 y su floración primaveral inician la siembra de Octubre y Noviembre. Diciembre 8 ya es Carnaval, de las lluvias y el riego. En Diciembre 21, Solsticio de Verano, el Sol más potente del año alimenta de vida a plantas y animales. La lluvia bendice la fertilidad de la tierra hasta febrero. En Marzo

y Abril es cosecha, que agradecemos a la Virgen de Chapi en Mayo, en la Constelación de la Cruz del Sur o Chakana. La primera semana de Junio, las cumbres reciben semen galáctico en forma de nieve, que da vida a los dragones de la fertilidad de la Tierra, que nacen el 21 de Junio con el solsticio invernal.

La razón del Calendario Solar de dimensiones apoteósicas La primera y esencial manifestación del Amor es la alimentación de la madre a su hijo, dentro del vientre. Al nacer, le alimenta del pecho. Al crecer, le da a la boca. Siendo mayores, nuestra madre, mostrando su amor, nos alimenta. Respiramos alimentándonos con la esencia femenina, el Amor, con la que el Padre Eterno Wirakocha sigue creando el Universo en expansión.

Los rayos del Sol que entran por las marcas del inmenso Calendario Solar confluyen en la Plaza de Armas. Señalan el Corazón de nuestra Madre Tierra en Arequipa, donde la fuerza predominante es el Amor. El Amar enciende el fuego sagrado para el despertar de la consciencia, diseño del Padre Eterno.

Siendo el corazón el primer órgano que se forma en todo ser viviente, del cual se forman los demás órganos, el Arquitecto Universal organizó que nuestros antepasados más remotos modelaran las montañas gigantes con el Calendario Solar más grande de la Tierra, señalando el Corazón de Pachamama en Arequipa.

Es de esperar que con esta información actúen el gobernador de Arequipa, el alcalde provincial, los alcaldes distritales, los ministros de cultura, turismo, transportes y el Presidente de la República. La Cámara de Turismo de Arequipa está dispuesta a colaborar para levantar económicamente a nuestro país y llenar de orgullo el pecho de la Patria.

ADEPIA - PNP

trabajando juntos en el orden y la seguridad
en nuestro Parque Industrial



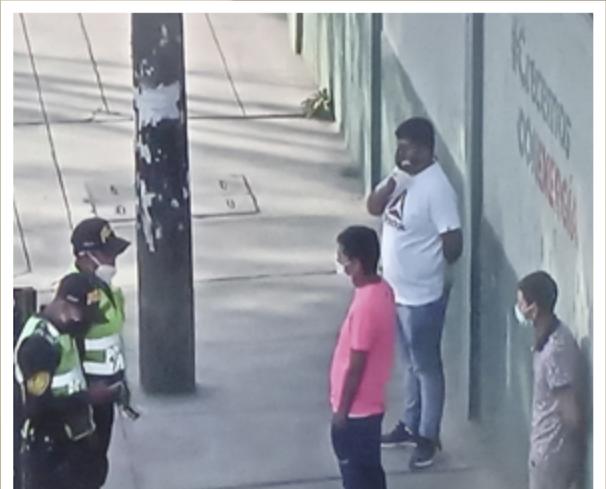
Trabajo en coordinación con la PNP retirando extranjeros de nuestras calles.



Trabajo en coordinación con la MPA para tapar los huecos de las pistas.



Trabajos con la MPA en el cortado de árboles para la visión de las cámaras.



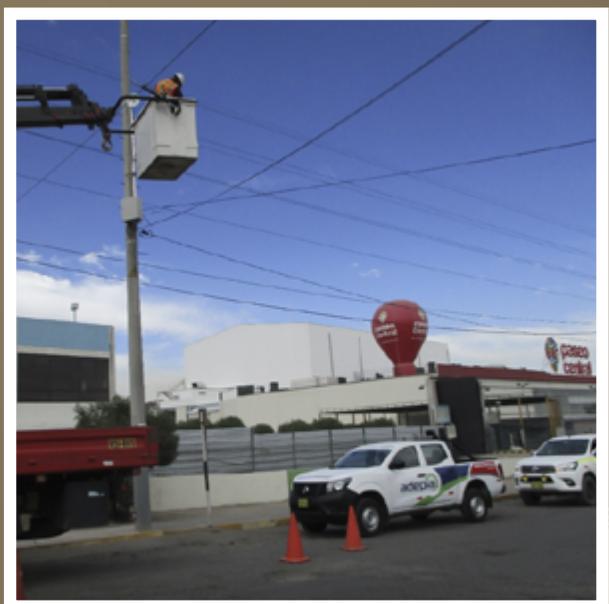
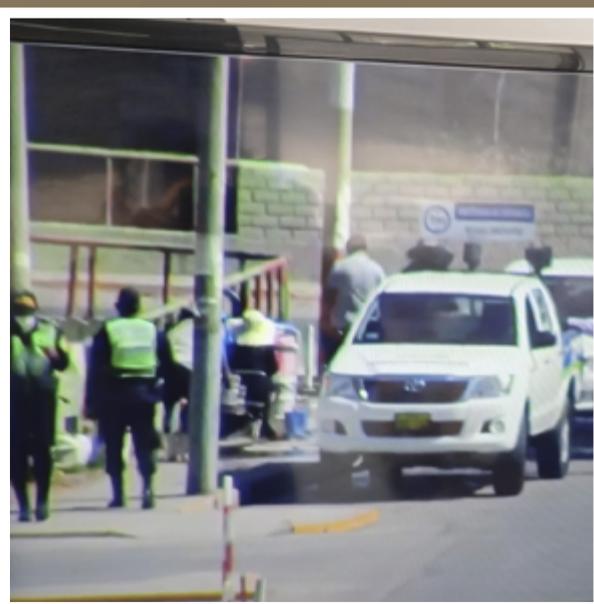
Trabajo con la PNP en el orden y en la seguridad del parque industrial.



Mensaje de seguridad a la población desde las camionetas por el Covid-19.



Batidas con la policía motorizada para erradicar las combis mal estacionadas.





DIRECTORIO DE ASOCIADOS

ANIXTER JORVEX S.A.C.



Empresa peruana del grupo Anixter, líder en distribución y comercialización de productos de alta calidad en el sector minero, pesquero, petrolero, de construcción, eléctrico, metal-mecánico e industria en general. Más de 40 años en el mercado e inventario permanente que permite rápida atención. 450,000 productos, más de 7000 proveedores de clase mundial. Proveemos productos y soluciones; cables y alambres para cualquier aplicación, tuberías de PVC y HDPE, fajas transportadoras, eslingas, estrobos y accesorios para su instalación predial o industrial.

Dirección: Av. Tingo María 311 - Breña Lima
Teléfono: 959968042
Email: karla.villadeza@anixterjorvex.com
Ventas: arequipa@jorvex.com
Web site: <https://www.anixter.com/es/la.html>

ALICORP S.A.A.



"Alicorp S.A.A. es una de las empresas peruanas líderes en la elaboración de productos industriales, de consumo masivo y nutrición animal. Nuestros productos están presentes en más de 23 países. Contamos con una serie de certificaciones internacionales que demandan altos estándares de gestión ambiental, seguridad industrial y calidad de producción".

Dirección: Av. Parra 400 - Arequipa
Teléfono: (51)(54) 382930 Fax: (51)(54) 232755
Web: www.alicorp.com.pe
Representante: Percy Valencia Durand
Productos: Harinas, fideos, galletas alimentos balanceados, aceite, jabones y otro.

AGROINCA PPX



Empresa agroindustrial del Grupo Inca, inicio sus operaciones en Mayo de 1986 bajo la denominación de Agroindustrias del Colca S.A.; realizando sus actividades en dos centros agrícolas experimentales ubicados en el desierto de La Joya, a unos 60 Km. al sur oeste de la ciudad de Arequipa. Hoy en día las unidades de negocio que abarca son: Palta, Clementina, Cochinita, Tara, Quinua y Granada, que son cultivados y comercializados en el mercado mundial. Además de contar con una curtiembre que produce cueros exóticos como el Pecari y pieles de Baby Alpaca para la exportación. Todas nuestras actividades se desarrollan bajo una filosofía de respeto al hombre, a la tierra y a nuestros grupos de interés, que se resumen en nuestro slogan corporativo: TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE.

Dirección: Calle Cayetano Arenas 143 Parque Industrial - Arequipa
Teléfono: (51-54) 226256 - 289464 Fax: (51-54) 288367
E-mail: sales@agroinca.com Web: www.agroinca.com
Representante: Antonio Bustamante Olivares - Gerente General
Productos: Palta, Clementina, Cochinita, Tara, Quinua y Granada / Cueros de pecari, baby alpaca, caprino, entre otros / Guantes de vestir y guantes industriales / Casacas y accesorios de cuero.

ASOCIACIÓN CIVIL PATRULLA ECOLÓGICA



Árboles y arbustos: Diferentes especies (mioporo, Fresno, huarangay, vilca, tara, huarango, molle serrano, molle costero, cipres, papaya, álamo, caucho, catígio, guayaba y menta), además de abono, compostas de hogares y hoteles, huertos orgánicos.

Libros: Árboles y leñas de Arequipa, Jardinería de Interiores y Exteriores, Huertos Orgánicos. Patrulla Ecológica es una asociación sin fines de lucro cuya misión es ejecutar acciones sostenibles de responsabilidad social y ambiental en Arequipa y el sur del Perú. Nuestras actividades se dividen en un ámbito "Sociedad": llevando a cabo campañas enfocadas al apoyo de comunidades de bajos recursos en Arequipa y todo el sur del país, y el ámbito "Planeta": reforestación, descontaminación del medio ambiente y concientización de la población. Queremos que la comunidad que estamos construyendo esgrima estas actividades como suyas, dado que es ésta comunidad la que hará su realización posible.

Dirección: Av. Miguel Forga No. 348, Parque Industrial Arequipa
Teléfono: 054-602500 Anexo 706
Correo-e: info@patrullaecologica.org.pe
Rep: Sr. Andrés Fernando Chaves Cuzzi

BODEGA NAJAR



"Bodega Najara tiene su origen en Arequipa el año 1854. Cuenta con una planta industrial donde se fabrican licores de alta calidad acreditados por su antigüedad y procedimientos empleados en su elaboración. Bodega Najara armoniza lo tradicional con lo moderno, combinando el empleo de técnicas ancestrales e insumos 100% naturales de origen nacional con la utilización de tecnología de punta y normas de calidad internacionales."

Dirección: Av. Arturo Ibañez 130 Parque Industrial - Arequipa
Teléfono: (51) (54) 232456 - 232812 Fax: (51) (54) 213576
Email: info@mmn.com.pe Web: www.mmn.com.pe
Representante: Diego Muñoz-Najar Rodrigo - Director Gerente
Productos: Anís Najara, Pisco Centenario Najara, Vino Señorío de Najara, Destilados Alferado

BUENAVENTURA



Empresa dedicada a la extracción minera, dentro del departamento de Arequipa. Es un grupo de mucho arraigo en el Perú y con énfasis en la explotación minera, comprometida con el desarrollo y crecimiento del Perú.

Dirección: Calle Cayetano Arenas Mz. D Lt.4A
Teléfono: (51-54) 289442 Fax: (51-54) 289432
E-mail: mercedes.pachas@buenaventura.pe Web: buenaventura.pe
Representante: Mercedes Pachas Cabrera

CÁRITAS DIOCESANA DE AREQUIPA



Cáritas Diocesana de Arequipa es una institución de la Iglesia Católica, que promueve y ejecuta proyectos de desarrollo social sostenibles, a favor de las comunidades de escasos recursos, en cooperación con la empresa privada y entidades gubernamentales. En el Parque Industrial, se ubica el CEETPRO San Alberto Hurtado S.J., que imparte formación a jóvenes con necesidades educativas especiales.

Dirección: Calle Federico Barreto 146 - Ferroviarios
Teléfono: (51) (54) 608800 Fax: (51) (54) 226642
Email: carequipa@caritas.org.pe
Representante: César Arriaga Pacheco Secretario General
CEETPRO San Alberto Hurtado S.J.
Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 0 -13 - Pque. Industrial Teléfono: (51) (54) 220896
Actividad: Servicio Social

COMPAÑÍA DE BEBIDAS ARTESANALES



En Compañía de Bebidas Artesanales, combinamos todo el arte, conocimiento y carácter de 2 generaciones de auténticos maestros cerveceros para compartir nuestra gran pasión por la cerveza. Nuestro standard es la excelencia, y lo aplicamos en cada detalle, contando con ingredientes de excelente calidad, con recetas conscientemente elaboradas y exigentes estándares de producción. "Dos Generaciones de Auténtica Maestría Cervecera".

Dirección: Pasaje Pedro Muñoz Najara 121 - Parque Industrial
Teléfono: (51) 959 213 689
Email: ecara@cbaperu.com Web site: www.cbaperu.com
Representante: Esteban Caro Lucioni - Gerente General
Producto: Cerveza Artesanal

CONSORCIO INDUSTRIAL DE AREQUIPA S.A. CIDASA



Consortio Industrial de Arequipa S.A. con más de 40 años en el mercado, es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos de tocador y de aseo personal. Nos preocupamos por suministrar productos de alta calidad, acordes con las especificaciones regulatorias y los exigencias de nuestros clientes.

La calidad de nuestros productos, sumada a la competitividad de nuestros costos y el alto nivel de servicio, nos permiten tener como clientes a reconocidas empresas nacionales y extranjeras.

Dirección: Calle Juan Barclay H. 380 -382 - Parque Industrial - Arequipa
Telefax: + 51-54- 232768 / 232457 / 286599
E-mail: pedidos@cidasa.com.pe Web: www.cidasa.com.pe
Representantes: Edward Cannock Brignardello - Director Gerente
Hugo Fernando Manrique Jimenez - Sub-Gerente General
Productos: Jabones de Tocador, Hoteleros y de Lavar , Shampoo, Acondicionadores, Jabón Líquido, Cremas Humectantes, Gel Antiséptico, Talcos, Colonias, Aguas de Florida, Vaselinas y Brillantinas Reuter y Tónicos Capilares.

CORPORACIÓN CISNE S.R.L.



Automotriz Cisne S.R.L.: Concesionario autorizado de las marcas Chevrolet e Izzu, venta de automóviles, camionetas, camiones y demás vehículos comerciales. Reencuchadora Ciste S.R.L.: reencuche de llantas al frío para ómnibus, camiones y camionetas; fabricación de bandas precuradas y otros compuestos de caucho.

Llantas Cisne S.R.L.: dedicada a la venta de llantas, accesorios y servicios como alineamiento, balanceo y suspensión de vehículos. Gasocentro Cisne S.R.L.: comercialización de combustibles: GLP, Gasohol 84 y 90 octanos y petróleo B5. Transportes Cisne: transporte especializado de vehículos en cigüeñas a nivel nacional.

Dirección: Calle Jacinto Ibañez 490 Parque Industrial
Teléfono: (51)(54) 204100 - Fax (51)(54) 243765
Email: k.ccahuana@cisne.com.pe
Representantes: Tomás Linares Pauca - Gerente General
Tommy G. Linares Zegarra - Gerente de Ventas
Productos: Conglomerado de empresas que busca satisfacer las necesidades comerciales del sector automotriz.

CORPORACION PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A.



Empresa del Grupo Breca cuenta con más de 80 años de experiencia liderando el mercado de pinturas, productos químicos y adhesivos en el Perú. Además, estamos presentes en Chile y Ecuador como parte de nuestra estrategia de expansión regional. Tenemos como propósito inspirar a las personas a pintar la mejor versión de su mundo.

Dentro de nuestras marcas más reconocidas tenemos a Abralit, que está enfocada en la investigación, desarrollo y fabricación y comercialización de productos abrasivos a través de soluciones en: lijas, multilijas, discos abrasivos, piedras y lijas en rollos. A nivel nacional estamos presentes en 03 plantas: Agustino, Chacabuco y Arequipa, con infraestructura y tecnología de punta, así como también, con personal especializado que nos permite atender de manera eficiente al mercado local e internacional.

Dirección: Av. Miguel Forga 224, Parque Industrial Arequipa
Teléfono: (51)(54) 605050 Website: www.groma.com.pe
Representantes: Rossana Victoria Pinto Rios - Jefa de Producción de Abrasivos - Planta Arequipa
Email: rpinto@groma.com.pe
Kelly Gomez Vilca - Jefa Nacional de Servicios Generales.
Email: kgomez@groma.com.pe

CRUBHER S.R.L.



Productos: Perforadoras rotativas, retroexcavadoras, cargadores frontales, compresores de aire, plantas de asfalto, chancadoras, pavimentadoras, torres de iluminación y otros equipos para la construcción. Empresa

líder en la comercialización de maquinaria para la minería, industria y construcción de las marcas INGERSOLL RAND, TEREX y DOOSAN. Ofrece los equipos más confiables y eficientes del mercado. CRUBHER brinda servicios de mantenimiento para minería e industria y cuenta con mecánicos entrenados por los fabricantes.

Dirección: Av. Miguel Forga 0-2 Parque Industrial
Teléfono: (51- 54) 22 2244 Fax: (51-54) 22 2277
Email: claudia.cordova@crubher.com Web: www.crubher.com
Representante: Claudia Cordova - Administradora

DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A



Líder global en la industria energética y fabricante más importante del mundo de motores diésel de más de 50HP, presente en 190 países a través de 550 distribuidores y más de 5,000 dealers. En el Perú, Distribuidora Cummins es el distribuidor oficial de Cummins Inc, con más de 10 años en el mercado. Cummins Perú ha logrado generar lazos importantes con clientes en las diferentes industrias. Actualmente atendemos todos los sectores comerciales del país como: minería, construcción, pesquería, industria, automotriz, oil & gas, entre otros. Apoyamos por el desarrollo del mercado en el sur del país, por ello en Noviembre del 2020 inauguramos una moderna y ecoamigable sucursal en Arequipa, ubicada en el Parque Industrial, en ella se atiende la demanda de motores, generadores eléctricos, renta de equipos, soluciones solares, bombas, repuestos, lubricantes, fillos, refrigerantes, baterías y equipos de protección personal y servicios post venta a través de nuestro taller.

Dirección: Parque Industrial J-3 - A. Cercado-Arequipa
Teléfono: (054) 605170 / 997548050 / 956269981 / 0800-00450
Email: Gonzalo.Torres@cumminsperu.pe / cummins.repara@cumminsperu.pe
Website: www.cumminsperu.pe
Representante: Frank Lazo - Gerente General / Gonzalo Torres - Gerente Regional Sur.

FÁBRICA DE CHOCOLATES LA IBÉRICA S.A.



La Ibérica es una empresa reconocida por la calidad y autenticidad de sus productos. Desde 1909 fabrica productos con ingredientes naturales, como el cacao Chuno del Cusco, y recetas tradicionales.

Dirección: Av. Juan Vidaurrázaga 131, Parque Industrial
Teléfono: 51-54-215670 Lima: 51-01-4324143
Email: servicioalcliente@laiberica.com.pe Web: www.laiberica.com.pe
Facebook: /laibericaperu Instagram: /chocolates.laibericaperu
Representantes: Bernardo Suárez Vivanco - Gerente General
Claudia Vidaurrázaga - Gerente Comercial
Julio Magrojejo - Gerente de Producción
José Torres - Gerente de Contabilidad y Finanzas
Boris Nuñez - Gerente de Ventas Provincias y Exportaciones
Productos: Chocolates, bombones, toffees, mazapanes y turrones.

FAMAI SEAL JET S.A.C.



Diseño, fabricación y reconstrucción de cilindros hidráulicos y neumáticos para maquinaria pesada, Minería e industria. Soporte técnico permanente.

Dirección: Calle Jacinto Ibañez 510 Parque Industrial
Teléfono: (51)(54)232827 Fax: (51)(54)243999
Email: stejadac@famaissealjet.com
Web: www.famaissealjet.com
Representante: Ing. Jhon Tejada - Gerente General
Productos: Cilindros hidráulicos y neumáticos. Sellos y retenes de todo uso.

FLSMIDTH S.A.C.



FLSmidth es un proveedor líder de equipos y servicios para la industria de cemento y minerales. FLSmidth provee desde una simple maquinaria hasta plantas de cemento e instalaciones de procesamiento mineral incluyendo Servicios antes, durante y después de la construcción.

Dirección: Lima: Av. Juan de Arona 151 Of. 801-I San Isidro
Teléfono: 01-708-0500 Fax Lima: 01-708-0547
Arequipa: Variante de Uchumayo Km 5 - Sachaca - Arequipa
Email: flsmidthperu@flsmidth.com
Representante: Jesús Cabrera Costa - Gerente General

FRANKY & RICKY S.A.



Franky y Ricky confecciona productos en tejido de punto en algodón, cuenta con un proceso productivo integrado con plantas de tejeduría, tintorería, corte, confección, bordado y estampado. Cuenta con maquinaria de última generación y con un excelente proceso de acabados de tela y confección, que permite ofrecer productos de alta calidad y con alto valor agregado. La calidad de sus prendas confeccionadas en 100% algodón peruano (Pima o Tangüis) se percibe a la vista por sus colores vivos y confección de altos estándares, así como el tacto por su tersura y suavidad.

Dirección: Calle Cayetano Arenas 133 Parque Industrial
Teléfono: (51)(54) 282020 Fax: (51)(54) 239791
Email: fyrsa@frankyandricky.com Web: www.frankyandricky.com
Representantes: Oliver Nuñez Paz - Gerente General - onunez@frankyandricky.com
Abraham Carrasco Castro - Gerente de Operaciones - accarasco@frankyandricky.com
Productos: Prendas de vestir 100% en algodón.

INCA TOPS S.A.



Desde su fundación en 1965, INCA TOPS ha logrado desarrollar con gran éxito tops e hilados cuya calidad cubre las más exigentes expectativas de los estándares internacionales, mediante la fusión y amalgama de una vieja y noble tradición, con criterios innovadores y un servicio al

cliente altamente especializado y oportuno; todo ello dentro de un marco de respeto al medio ambiente, haciendo eco a nuestra filosofía empresarial, expresada en nuestro eslogan corporativo: "TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE".

Dirección: Av. Miguel Forga 348 Parque Industrial
Tienda Francisco Velasco 126 - Parque Industrial - Arequipa
Lima: Av. Angamos Oeste 671 Miraflores
Teléfono: (51) (54) 602500 Fax: (51) (54) 288861
Email: sales@incatops.com Web: www.incatops.com
Representante: Roberto Fioretto Colombo - Gerente General
Productos: Tops e hilados de pelo de alpaca y lana de oveja.

LAIVE S.A.



Más de 100 años Innovando con Alimentos Saludables Empresa Centenaria Fundada en 1910, dedicada a la elaboración de derivados lácteos y cárnicos. En Arequipa se afina en 1980 para fabricar quesos de maduración de alta calidad, destacando el Edam, Parmesano, Danbo, Gouda, Cuartirolo, Gruyere, Mozzarella y Andino, los que se comercializan en su mayoría en el Perú. LAIVE, acopia diariamente 250,000 litros de leche arequipeña combinando así, la gran calidad de esta materia prima, con alta tecnología y más de 100 años de experiencia y tradición quesera.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 112 - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 234639 Fax: (51) (54) 215588
Email: mperez@laive.com.pe Web: www.laive.com.pe
Representante: Mauricio Pérez-Wicht San Román - Gerente Regional
Productos: Elaboración de derivados lácteos.

MAQUINARIAS E INGENIERÍA METAL MECÁNICA S.A. MAQUINSA



Productos y servicios: Diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, fajas transportadoras, tanques, tuberías, máquinas, mecanizado de piezas, corte, plegado y rolado.

Minería e Industria en General Con más de 30 años de experiencia al servicio del desarrollo empresarial de la Región Sur, MAQUINSA una metalmecánica que proyecta, fabrica e instala, para los diversos sectores de la economía: Minería e Industria en general.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 188 - Parque Industrial
Teléfono: (51)(54) 205188 Fax: (51)(54) 233410
Email: gerencia@maquinsa.com.pe Web: www.maquinsa.com.pe
Representante: g. Víctor A. Tejada Paredes - Gerente

L Y B NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.



L y B Negocios y Representaciones SAC fundada en 1992, dedicada al diseño, producción y comercialización de formatos continuos, comprobantes de pago, rollos contómetros para terminales de venta. Envases Flexibles, bolsas y láminas de polietileno, mangas y láminas termocontraíbles, polipascalles publicitarios a todo color.

Dirección: Variante de Uchumayo Km. 6 Cerro Colorado
Teléfono: (51) (54) 607777 Fax: (51) (54) 607757
Email: ventas@lyb.com.pe / jbecerra@lyb.com.pe
Web: www.lyb.com.pe
Representantes: José Becerra Cremidís - Gerente
Fernando Lira Gonzáles - Gerente
Productos: Impresión de formatos comerciales y envases flexibles. En Ofset y flexografía

METALURGICA QUIMICA S.A.C.



Metalúrgica Química cuenta con más de 30 años de experiencia en la fabricación de productos de fibra de vidrio y metalmecánica. Somos la primera empresa peruana del rubro de fibra de vidrio con certificación ISO 9001:2008. La calidad de nuestras fabricaciones nos ha permitido estar presentes en los proyectos más importantes del país.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 149 - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 282853 Fax: (51) (54) 284770
Email: ventas@metaquim.com Web: www.metaquim.com
Representante: Alfonso Ramos Cárdenas - Gerente General
Productos: AREA DE FIBRA DE VIDRIO, Parrillas para Piso (Grating) FRP, Escalerillas Portables FRP, Tanque, Tuberías y Fittings en FRP, Escaleras / jaulas de Protección en Fibra de Vidrio, Estanques de pre-alevinaje, bateas y canastillos para incubación de truchas, Celdas de Concreto Polimérico, Coberturas de Fibra de Vidrio (Calaminas, Calaminones, Perfil TR-4). AREA METALMECANICA, Equipos para Minería: Chancadoras, Zarandas, Maquinaria y Equipos especiales a desarrollar.

MEGACENTRO - MEGAMADSA INDUSTRIAL S.A.C.



Red Megacentro: Es una empresa con trayectoria internacional con más de 18 años de excelencia, que cuenta con actividades en Estados Unidos, Chile y Perú. Especializada en la actividad de Arrendamiento de oficinas y almacenes, bajo los estándares de calidad más altos y con un nuevo y moderno concepto de alquiler de espacios

Dirección: Calle Jacinto Ibañez 315 - Parque Industrial - A
Teléfono: (054) 221268
Email: contacto@megacentro.pe
Web site: www.megacentro.cl
Representantes: José Miguel Sanz Laguna / José Pedro Tocornal kast
Productos: Alquiler de oficinas y almacenes

MOLY COP ADESUR S.A.



Molycop es una empresa líder del mercado mundial en la producción y suministro de medios de molienda para la minería. Con alrededor de 40 años en el mercado peruano y presencia global en 14 países ubicados estratégicamente en todo el mundo, Molycop suministra bolas de acero para molienda de 1" a 5.5", y productos químicos que maximizan el rendimiento de los minerales para así proporcionar valor agregado a sus clientes. Todo esto dentro de un marco de responsabilidad social y sostenibilidad.

Dirección: Calle Jacinto Ibañez No. 131 Parque Industrial
Teléfono: (54) 234705 - 241808 | Email: rafael.chirinos@molycop.com
Representantes: Javier Castro - Gerente General
Alfredo Bustamante - Gerente de Operaciones
Brunno Gambetta Paredes - Jefe de Asuntos Externos
Roberto Campos - Gerente Comercial

MICHELL & CIA. S.A.



Pasión, innovación, servicio al cliente, calidad, tecnología y cuidado del medio ambiente son los pilares de Michell & Cia, empresa líder en la industrialización de hilado de Alpaca en el mundo. Estamos estratégicamente integrados desde la crianza de Alpaca, clasificación de la fibra, lavado, cardado, hilatura y teñido de hilados clásicos y de fantasía para tejido a mano, máquina y tejido plano.

Dirección: Av. Juan de la Torre 101 - Arequipa
Teléfono: (51) (54) 202525 Fax: (51) (54) 202626
Email: michell@michell.com.pe
Representantes: Mauricio Chirinos - Gerente Administrativo
Juan Pepper - Gerente Comercial
Productos: Tops e Hilados de Alpaca, Lana y Mezclas.

OSCAR PÉREZ VIZCARDO S.R.L. OSCAR P. S.R.L.



Nuestra empresa fue gestada por iniciativa del Sr. OSCAR PEREZ VIZCARDO, en el año 1974. En su casa de Av. Paris N° 100 Hunter, su principal actividad. Era la fabricación y mecanizados de piezas de precisión para la industria y minería sus principales Clientes eran Leche Gloria SA., Plastisur SA. Cosapi SA. Ahora nuestros principales clientes son Corporación Aceros Arequipa. Plastisur SA. Xstrata Tintaya Graña y Montero, y otros.

Dirección: Pedro Muñoz Najar 150 Parque Industrial
Teléfono: (054) 285891 - 981 668 686
Servicios: Mecanizado de piezas de precisión para la industria y minería

PAPELERA PANAMERICANA S.A. PANAM



Papelera Panamericana S.A., es una empresa industrial constituida en el año 1980, dedicada a la producción de papeles absorbentes - tissue - transformando fibra de celulosa en artículos de consumo masivo como papel higiénico, servilleta y toalla, orientados al aseo y cuidado personal, para sus prestigias marcas IDEAL, TESS, También contribuye a la preservación del medio ambiente, gracias a sus avanzados sistemas de depuración de fibras y a la utilización de insumos certificados.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña R-4 Parque Industrial
Sucursal Lima : Jr. Río Pivra N° 291 - San Luis
Teléfono: (51) (54) 214736 - 203973 - 204548 Fax: (51) (54) 236591
Email: mail@panam.com.pe Web: www.panam.com.pe
Representante: Alberto Muñoz Najar Friedrich - Director Gerente
Productos: Papel higiénico, servilletas, papel toalla, papel kraft y monolúcido.

PERU QUIMICOS S.A.C.



Perú Químicos S.A.C. es una empresa dedicada a la comercialización de productos químicos industriales con más de 30 años de experiencia en diversos segmentos de la industria como son, textiles, papeles, productos de limpieza, construcción y minería.

Contamos con una infraestructura adecuada a los requerimientos del mercado, además de apoyo técnico de nuestro propio personal y de las empresas a las cuales representamos.

Dirección: Calle Manuel Vinelli No. 140
Teléfonos: (51)(54) 222442 - 959920441
Representante: Víctor Hugo Wong Calderón
Email: vwong@peruquimicos.com.pe
Website: www.peruquimicos.com.pe

PETROPERÚ S.A.



Somos una empresa de propiedad del Estado peruano y de derecho privado dedicada al transporte, la refinación, la distribución y la comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo.

Actualmente administramos el servicio público de gas natural en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna.

Dirección: Av. Ejéncio 306 - Yanahuara
Representante: Alejandro Bustamante Romero (Responsable de Grandes Clientes)
email: abustamante@petroperu.com.pe
Website: gmsur.petroperu.com.pe

LINDE PERU S.R.L.



Con cien años de experiencia en el mercado, es una de las compañías de gases más importantes a nivel mundial. El contar con tecnología propia, personal altamente capacitado y altos estándares de calidad nos permiten brindar soluciones integrales que le proporcionarán productividad y mejoras en sus procesos. Linde cuenta además, con un eficiente sistema de distribución y sucursales ubicadas estratégicamente a nivel nacional, lo que nos permite asegurar a nuestros clientes una cobertura y atención eficaz.

Dirección: Calle Víctor Lira 151 - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 232770 - Fax (51) (54) 233258
Email: Sergei.Stakeff @linde.com
Representante: Sergei Stakeff Tijero
Web site: www.linde.com.pe
Productos: Gases Industriales, medicinales, especiales, equipos para corte y soldadura, cilindros para GNV.

RANSA COMERCIAL S.A.



Ransa es el operador logístico 3PL Líder en el Perú y Latinoamérica, con una importante presencia en Ecuador, Colombia, Bolivia, El Salvador, Guatemala y Honduras. Somos el principal aliado estratégico de nuestros clientes, participando en el soporte de toda cadena de suministros con soluciones innovadoras que permiten optimizar su operación y generar mayores retornos. Nos especializamos en ofrecer servicios que integren procesos logísticos, con alto valor agregado en sectores como minería y energía, consumo masivo & retail, hidrocarburos, construcción e infraestructura, salud, agenciamiento de aduanas, soluciones financieras para la logística, procesamiento de frutas y hortalizas, industria, gestión documental y logística refrigerada. Resolvemos tramo de la última milla en la distribución.

Dirección: Av. Pizarro 113 J.LB y Rivero / Arequipa -Perú
Teléfonos: (51) (54) 400324
Email: cibanezg@ransa.net
Representante: Carlos Ibáñez Guillén - Gerente Regional
Web site: www.ransa.net
Productos: Soluciones logísticas integrales especializadas por sector económico

SCOTIABANK PERU S.A.A.



Scotiabank Perú forma parte del Grupo Scotiabank, una de las instituciones financieras líderes de Norteamérica, con 180 años de experiencia en el mundo. Se ha consolidado como la tercera entidad financiera más importante del país.

Dirección: Av. Juan Vidorruzáaga esquina Calle Jacinto Ibáñez - Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 282382 - 282376 Fax: (51) (54) 282369
Email: fredy.besich@scotiabank.com.pe Web: www.scotiabank.com.pe
Representante: Fredy Besich Ponze - Gerente Agencia Parque Industrial

SENATI AREQUIPA

SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO AL TRABAJO INDUSTRIAL



SENATI

El Senati es una institución de formación y capacitación profesional, dinámica e innovadora, reconocida nacional e internacionalmente. Se distingue por la modernidad de su organización y por la sostenibilidad técnica, metodológica y económica de sus servicios. El Senati esta considerado entre las veinte mejores instituciones de formación profesional a nivel mundial. Única a nivel americano certificada con el sistema integrado de la calidad y gestión ambiental.

Dirección: Av. Miguel Forga 246 Parque Industrial - Arequipa
Teléfonos: (51) (54) 605999 Fax: (51)(54) 232428
Email: arequipa@senati.edu.pe
Representante: Ing. Pedro César Brevo García - Director Zonal
Web site: www.senati.edu.pe
Productos: Servicio de enseñanza

SGS DEL PERÚ S.A.C.



Líder mundial en servicios de inspección, verificación, análisis y certificación, con más de 1,750 oficinas y laboratorios en más de 140 países. En Arequipa lideramos con los servicios medioambientales; contamos con laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad INACA, para el análisis de agua. Nuestras operaciones están certificadas con las tres normas ISO9001, ISO14001 y OHSAS18001. Brindamos el servicio y preparación de muestras inorgánicas para las empresas mineras del sur y dictamos cursos de interpretación y formación de auditores internos en sistemas de gestión integrados en las normas ISO.

Dirección: Ernesto Gunther N° 275 Parque Industrial, Arequipa
Teléfono: (054) 213506
Email: pe.servicio@sgs.com Web site: www.sgs.pe
Representante: Patricia Espinoza Saldarriaga
Productos: Servicio de Análisis de laboratorio, supervisiones de construcción y seguridad, outsourcing de laboratorios onsite, certificaciones, cursos de formación, entre otros.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. SEAL



Empresa fundada en 1905, con capitales arequipeños que dieron inicio al servicio de energía eléctrica en Arequipa. La actividad principal de la empresa es la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona de concesión del departamento de Arequipa, manteniendo adicionalmente la generación de energía eléctrica en sistemas aislados. SEAL mantiene el carácter de empresa estatal de economía mixta.

Dirección: Calle Consuelo 310 - Arequipa (Oficina Principal)
Av. Miguel Forga 131 Parque Industrial
Teléfono: (51)(54) 381377 Fax: (51)(54) 381199
Email: seal@seal.com.pe Web site: www.seal.com.pe
Representante: Paul Rodríguez Ochoa
Producto: Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

SOLAR REPRESENTACIONES S.A.C.



Solar Representaciones es una empresa 100% Arequipeña, fundada en el año 2005 y fue creada con el objetivo de especializarse en eficientes sistemas de distribución, principalmente en productos de consumo masivo, y desde esa fecha viene manejando la representación exclusiva para el Sur del país en la venta, comercialización y servicios de la empresa SHELL LUBRICANTES DEL PERU.

Dirección: Av. Fray Martín de Porres 806 CP Semirural Pachacutec Cerro Colorado (Paralela a Via de Evitamiento Rico Pollo)
Teléfono: (51) (54) 445102 - 445237
Email: administracion@solarperu.com.pe
aaranzaens@solarperu.com.pe
Representante: Aldo Aranzaens Yukimura - Gerente General
Productos: Representante de productos Shell en la zona sur peruana.

SUR MOTORS S.A.



Productos: Comercialización y servicios automotrices en general. Sur Motors S.A. fundada el año 1945 con 68 años de experiencia, especializada en comercialización y servicios automotrices, contamos con el complejo automotriz más moderno y grande del sur de país, que incluye salones de exhibición, talleres de mecánica (mesa de traccionamiento), talleres de planchado y pintura (horno y laboratorio de pinturas). Representante de las marcas: VOLKSWAGEN AUTOS, VW COMERCIALES, VW CAMIONES, HYUNDAI, SSANG YONG y JMC.

Dirección: Av. Venezuela 2515 Parque Industrial
Teléfono: (51) (54) 232660
Email: Rogelio.diaz@surmotors.com.pe Web: www.surmotors.com.pe
Av. Dolores 141 - José Luis Bustamante y Rivero - (054) 420 777
Av. Aviación km. 6.5 Cerro Colorado - (054) 607 466
Representantes: Percy Olazabal Carnero - Gerente General
Rogelio Díaz Villaluz - V. Comercial

TRANSALTISA S.A.



TRANSALTISA S.A.
LÍDERES EN TRANSPORTE

Con más de 30 años de experiencia, Transaltisa S.A. es una empresa de Corporación Carvesur, uno de los principales grupos económicos del Perú, líder en la prestación del servicio de transporte terrestre de mercaderías, materiales peligrosos y productos para las principales minas del país. Cuenta con las certificaciones ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y Código Internacional de Cianuro, cuyo alcance se da a todos los procesos, negocios y rutas de transporte en que opera la compañía. Los servicios de transporte son diseñados de acuerdo a la necesidad de cada cliente, brindando una atención personalizada que garantiza la calidad de nuestro servicio.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña s/n
Teléfono: + 51 054 606868
Lima: Calle 6 Mz. B, Lote 05, Urb. Industrial Oquendo - Callao / Panamericana Sur Km 25.6 Lurin
E-mail: contac_us@transaltisa.com.pe
Web: www.transaltisa.com.pe
Representante: Gerente General - Alfonso Corzo de la Colina
Productos: Servicio de Transporte Terrestre de Materiales Peligrosos.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA



La Universidad Católica de Santa María, fue creada mediante D.S. N° 024-61 rubricado por el presidente Dr. Manuel Prado Ugarteche el 6 de diciembre de 1961, constituyéndose como la tercera universidad particular o privada a nivel nacional y la primera fuera de la ciudad capital, siendo Santa María Virgen, patrona de la cada Marianista, se acogió como fecha de celebración, el 8 de setiembre por tratarse de la fiesta de la Natividad de María.

Ap. Postal: 1350
Teléfono: (51) (54) 382038 Fax: (51) (54) 252123
Email: ucsm@ucsm.edu.pe Web site: www.ucsm.edu.pe
Representantes: Dr. Manuel Alberto Briceno Ortega - Rector Universidad Católica de Santa María
Dr. César Cáceres Zárate - Vice Rector Académico
Dr. Gonzalo Dávila del Carpio - Vice Rector de Investigación
Dr. Jorge Luis Cáceres Arce - Vice rector Administrativo

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO



La UCSP, a través del Centro de Servicios Empresariales - CENDES, y comprometida con el desarrollo del sector empresarial de la región, pone a su disposición todo el conocimiento y experiencia acumulada de sus departamentos académicos y centros de investigación, aterrizado en una gama de servicios empresariales de alto impacto, que estamos seguros favorecerá el logro de objetivos en su organización.

Dirección: Urbanización Campiña Paisajista s/n Quinta Vivanco, Arequipa
Teléfono: (51)(54) 605630
Email: smattos@ucsp.edu.pe
Representante: Kathy Amenabar Almonte - kamenabar@ucsp.edu.pe
Producto: Centro de Servicios Empresariales.

YURA S.A.



Construcción.
Material de Construcción.
Somos una empresa especializada en la producción y comercialización de cemento de alta calidad. Tenemos participación en el mercado interno y en el extranjero en países como Chile, Bolivia, Ecuador y Brasil.

Dirección: Avenida General Diez Canseco N° 527 Arequipa
Teléfono: (51)(54) 495060 - 225000
Email: jcaceres@yura.com.pe / www.yura.com.pe
Representantes: Ramon Piza Pluma - Gerente General
Julio Cáceres Arce - Gerente de Gestión Comercial
Productos: Producción y comercialización de cemento, concreto, agregados, cal, nitrato.



Lee la revista digital en: adepia.com.pe



Síguenos en Facebook: [ParqueIndustrialdeArequipa](https://www.facebook.com/ParqueIndustrialdeArequipa)



www.adepia.com.pe

CENTRO EMPRESARIAL



Contáctenos:

Avenida Juan Vidaurrázaga 112
Tercer piso, Parque Industrial, Arequipa
Teléfonos: 054-608060, 054-215660
informacion@adepia.com.pe

Encuétranos y síguenos en **LinkedIn**

